

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

ANO LXIX.—NUM. 21.956.

Madrid.—Lunes 25 de Marzo de 1918.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LA MORTANDAD ES ESPANTOSA DESDE CROISELLES Á LA FERÉ

## DESDE MÁS DE CIEN KILÓMETROS BOMBARDEAN PARIS

### MANIOBRA

Hace cuatro meses, los britanos, sin previa preparación de artillería, rompieron el frente alemán del Cambresis.

Sus tanques abrieron la brecha y siguieron la infantería y la Caballería. Los germanos estuvieron a punto de perder Cambrai, porque hubo en sus filas un gran pánico, que hizo conmoverse á toda la línea de Hindenburg desde Douai á La Fere, y porque la eminencia arbolada de Bourlon quedó transitoriamente en manos de sus enemigos. Estos, que sólo habían de sus enemigos, para socorrer á los italianos la operación para acudieran al Piave.

La maniobra que se ejecutó en el sector de la línea de Hindenburg desde Douai á La Fere, y porque la eminencia arbolada de Bourlon quedó transitoriamente en manos de sus enemigos. Estos, que sólo habían de sus enemigos, para socorrer á los italianos la operación para acudieran al Piave.

Los teutones, ya más tranquilos, reunieron 200.000 hombres y trataron de estrangular la hernia que formaba, entre Indry en-Artois y Banteux, la nueva línea inglesa. Para ello, lanzaron dos asaltos de flanco (Norte Sur, con la dirección Anneu-Boursies, y Sudeste Noroeste, con la dirección Gonnelleu-La Vacquerie), al mismo tiempo que ejercían una enérgica presión frontal más arriba y más abajo de Masnières. La maniobra no resultó bien sino parcialmente. Cedieron los ingleses entre Banteux y el bosque de Latéau, pero no en los demás sectores atacados. Y por eso, de once kilómetros de terreno perdidos, los germanos recobraron cuatro únicamente.

El Kronprinz Rupprecht de Baviera, que tiene á sus órdenes al general Marwitz, el director de la contraofensiva del Cambresis, ha repetido, amplificándola, la maniobra á que acabamos de referirnos. Naturalmente, ha extendido su frente de asalto por arriba hasta cerca de Arras y por abajo hasta el Oise. Mas probablemente—ignoramos, claro es, los detalles—el nervio de la operación estaba entre Croiselles y Vermand.

Cojamos el mapa. Una columna que rompiera por Croiselles descendiera á Bapaume rápidamente, se colocaba á retaguardia de todas las organizaciones defensivas inglesas del arco de Cambrai, cuyo centro estaba en las ciudadelas naturales de los bosques de Velu y de Havrincourt. Se merecía ruptura táctica debía dar enorme cosecha de prisioneros. ¿La ha dado? En la noche del viernes, los prisioneros ingleses, según los partes oficiales alemanes, eran 10.000. La cifra—dándola por buena—corresponde normalmente á una batalla de irrupción. En noviembre, los britanos hicieron 11.000 prisioneros en un sector de 30 kilómetros. Las grandes ofensivas francesas, donde sólo hubo rotura táctica, dieron comparativamente á las extensiones del frente dicho, un número doble de prisioneros y botín...

En el parte oficial alemán de ayer tarde, puesto en Nauen á las tres, se da por vez primera precisiones geográficas. Y ellas prueban cumplidamente que el frente inglés entre Croiselles y La Fere ha retrocedido sin ser roto.

Indudablemente, el golpe más terrible ha sido asestado arriba, entre Croiselles y el bosque de Bourlon, como era de presumir. Y en ese sector es donde los britanos han retrocedido menos. No alcanzan sus adversarios, como pretendían, la cuerda del Arco de Cambrai. No llegaron á Bapaume mientras se peleaba desde el bosque de Havrincourt á Roisel. No pudo haber copo, por lo tanto, y mucho menos ruptura estratégica.

Los ingleses proceden, en esta primera fase de la gran batalla, como procedieron los franceses en Verdun, con la diferencia, en favor de aquéllos, de que ningún objetivo moral limita sus movimientos. Pueden maniobrar con desembarazo, romper presentando al enemigo la punta de la espada, defender líneas sucesivas, haciendo pagar carísima la conquista de cada una de ellas. Es una táctica de debilitación y agotamiento del adversario, terrible cuando es hecha por tropas sólidas bien armadas y dirigidas.

los cañones. Cuando escribimos estos comentarios modestísimos, los ingleses se han establecido sobre las nuevas posiciones que habían preparado á retaguardia, cubriendo Bapaume, Peronne y Ham. Tienen al Oeste de estas poblaciones las colinas de Picardía, que conquistaron en las batallas del Somme y del Ancre, y á esas eminencias se acogerán si fuera preciso.

La afirmación de que la primera parte de la batalla está ganada no es otra cosa que un «bluff» para uso de neutrales sencillos, y lo es más todavía la declaración categórica de que ha sido vencida una parte considerable del ejército inglés. Esa parte considerable del ejército inglés se ha detenido á unos cuantos kilómetros de su primera posición y ha reanudado la lucha. Cuando un ejército está derrotado no puede hacer semejante alarde de resistencia obstinada y tenacísima.

Pero en el último párrafo de su aparato comunicado, los alemanes desmienten lo que dicen en los otros. Aseguran que sigue la pelea al Nordeste de Ham-Peronne-Bapaume. Naturalmente... El Nordeste de Ham, Peronne y Bapaume es la cuerda del arco del Cambresis. Mirando un mapa y comprobando sobre él ese dato revelador, vese que no ha habido rotura, ni desastre, ni otra cosa que un repliegue corto y ordenado sobre un segundo sistema de defensa táctica.

El comunicado alemán de la tarde del sábado adjudica 15.000 prisioneros y 250 cañones al Príncipe Rupprecht, y 10.000 prisioneros y 200 cañones al Kronprinz Guillermo. Este opera al Sur de San Quintín con su ala derecha.

25.000 prisioneros en casi tres días de pugna, cuando se ataca con un millón de hombres en un frente de 75 kilómetros—y repetimos que los alemanes exageran siempre mucho—, no es una cifra alarmante ni que acuse dispersiones, copos y destrucciones totales de unidades divisorias. En cuanto á los 450 cañones, hay que decir que para los efectos del recuento se da como cañones los morteretes de trinchera, los lanzabombas, las piezas de 37, todos los menudos artefactos con que se artilla la primera línea en esta guerra de frentes lineales y rígidos.

450 entre 75... La proporción es de seis armas mayores—relativamente—por kilómetro de posición frontal.

Hasta ahora se está en el prólogo de la batalla de Francia. Ese prólogo—léanse las descripciones que van en este mismo número—ha costado á los teutones pérdidas espantosas, cuyo cálculo horripila. No pelearon todavía las reservas estratégicas del atacado, y en el frente francés sólo el cañón habla...

Deben tener esto en cuenta quienes, cumpliendo probablemente determinados encargos, se dedican estos días á inventar y propagar rumores absurdos, como el de que París ha sido evacuado ya, porque los alemanes están en sus alrededores. La batalla actual se está librando á más de 120 kilómetros de la capital de Francia. Sépanlo aquellos que mienten descaradamente. Hasta para mentir hay que guardar las formas.

### COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—París, 24.—Comunicado del medio día.—Después de un violento bombardeo, el enemigo ha intentado, sin obtener ningún éxito, un golpe de mano al Sur de Juvincourt.

Lucha de artillería bastante intensa en la región del bosque de Le-Petre y en los Vosgos hasta Fontanelle y en Hartmannwillerkopf. Nada que señalar en el resto del frente. (Agencia Radio.)

Italia.—Coltano, 24.—En el conjunto del frente, acciones moderadas de ambas artillerías y actividad de nuestros destacamentos exploradores.

En el monte Tomba una patrulla francesa ha capturado algunos prisioneros. (T. S. H.)

Alemania.—Koenigswusterhausen, 24.—Frente occidental de la guerra.—Hemos ganado la batalla de Monchy-Cambrai-San Quintín-La Fere. Derrotamos al ejército inglés número 3 y número 5 y parte de las reservas francoamericanas, rechazándolos hacia Bapaume-Bouchavesnes, detrás del Somme, entre Peronne y Ham, como también hacia Chauny, habiéndoles infligido grandísimas bajas. El ejército del general Otto von Belowe asaltó las alturas de Monchy y las alturas al Sur de dicho punto. Por lo tanto, corras al Sur de dicho punto. Por lo tanto, corrimos el movimiento ofensivo, pasando por Wancourt y Herin, con dirección Oeste. Dicho ejército se encuentra al Oeste de Bapaume, luchando por la posición de la tercera línea enemiga. Rechazamos fuertes contraataques ingleses. El ejército del general von Marwitz persiguió de cerca al enemigo derrotado, llegando á raíz de una acérrima persecución, aun en la noche del 22 al 23, hasta la tercera posición enemiga, situada en la

línea Epiancourt-Merlu-Templeux-La Fosse-Dernes.

Ayer de madrugada volvió dicho ejército á atacar al enemigo, derrotándole á pesar de una defensa desesperada, logrando, á raíz de otros contraataques enemigos, unirse con el ala izquierda del ejército del general von Below. Entre Manancourt y Peronne, las tropas del general von Káthen y del general von Gontard forzaron el paso á través del sector de Tortille y se encuentran en el campo de batalla en Somme, luchando por la posesión de Bouchavesnes. Ha caído Peronne. Otras divisiones penetraron al Sur de dicho punto hasta el Somme. El ejército del general von Huttol siguió al anochecer del 22 al enemigo y tomó por asalto la posición enemiga, perforándola y obligando al enemigo á retroceder.

Los Cuerpos del general von Luetwitz y von Oettingen han alcanzado el Somme, debido á su avance rapidísimo. Después de una lucha acérrima cayó en manos de nuestras victoriosas tropas la ciudad y el frente de Ham. Se desangraron tropas de reserva inglesas que querían impedir el avance por medio de ataques inesperados.

Los Cuerpos de los generales von Weber y von Conta y las tropas del general von Gagl han pasado, después de dura lucha, el canal de Crozat. Rechazaron á los contingentes que acudieron desde el Sudoeste para contraatacar, y que se componían de regimientos franceses, ingleses y americanos, hacia Chauny y en dirección Sudoeste.

Tropas de todas regiones alemanas han contribuido á este éxito inmenso. El espíritu agresivo de la infantería ha sido insuperable, demostrando de lo que es capaz el arrojo alemán. La artillería ligera, pesada y del mayor calibre, así como lanzaminas, han ayudado á la acción de la infantería en su movimiento de avance rapidísimo.

También hicieron lo posible los lanzallamas. Tropas de ingenieros se mostraron como siempre á la altura de lo que se esperaba de ellos. Aviadores y globos cautivos ayudaron al Alto Mando con sus preciadas noticias. Nuestras escuadrillas, siempre victoriosas, de caza y de batalla, quedaron dueñas en fuertes luchas de la supremacía en el aire, y atacaron las columnas enemigas que retrocedían.

Trabajaron sin descanso las entidades de automóviles blindados, las columnas y la impedimenta. Los puntos de la línea situada á espaldas del enemigo formaron la meta de nuestras escuadrillas, que los bombardearon de día y de noche. El botín asciende á más de 30.000 prisioneros y 600 cañones; en muchos puntos del frente occidental duran todavía los combates de artillería y los combates de exploradores.

Sin novedad en los demás frentes de la guerra. (T. S. H.)

### LA GUERRA AEREA

Los aviones alemanes intentan llegar á París, sin conseguirlo.—París, 23. (Oficial).—A las ocho y media, los aviones enemigos franquearon las líneas.

Bombardearon varias localidades de la retaguardia del frente, sin causar daños importantes.

No llegaron hasta la región parisina. A las ocho cincuenta se dió en París la señal de alerta, que terminó á las diez y diez. (Agencia Radio.)

Muerte de un aviador alemán.—Nauen, 24. El célebre aviador alemán de combate primer teniente Bethge sucumbió, después de su 20.ª victoria aérea, en lucha el día 17. (T. S. H.)

### BOMBARDEO DE PARIS

Se repite el bombardeo.—París, 24.—Esta mañana, á las siete, se ha repetido el bombardeo sobre París, por piezas de largo alcance, disparadas sobre la capital á una distancia de más de 100 kilómetros. Las explosiones se sucedieron de la misma manera que ayer y solamente se han registrado hasta ahora algunas víctimas. (Agencia Radio.)

Son granadas pequeñas.—París, 24.—La población parisina se acostumbraba á los bombardeos lejanos, cuya eficacia es muy inferior á los bombardeos aéreos. Las granadas de 240 de pieza de largo alcance contienen solamente 20 ó 30 kilos de explosivos á causa del espesor de las paredes del cañón.

Hoy ha bajado poca gente á las cuevas, y París ha presentado el alegre aspecto de los domingos de primavera. Sus habitantes no han perdido su apariencia despreocupada, porque continúan fuertes. (Agencia Radio.)

### LA OFENSIVA ALEMANA

Impresión de Clemenceau sobre la batalla de Occidente.—París, 24.—Clemenceau ha declarado ayer ante varios diputados que había recibido del cuartel general inglés noticias muy alentadoras. Los aliados soportan el ataque con admirable valentía é infligen grandes pérdidas al enemigo. Las disposiciones tomadas por el Alto Mando han sido ejecutadas, y hasta ahora la impresión es excelente. (Agencia Radio.)

Juicio de un diario inglés.—Londres, 24.—El «Evening Standard» dice que se acercan los días más críticos de la gran batalla. En los primeros asaltos, la ofensiva alemana ha conseguido tomar terreno en algunos puntos. Los resultados verdaderos se establecerán cuando los alemanes en sus luchas aseguren de un modo innegable sus éxitos iniciales, cuando las poderosísimas reservas británicas obtengan un triunfo completo por medio de

sus vigorosos contraataques. Para el martes podremos juzgar mejor las probabilidades de éxito de estas batallas. Hasta el presente sólo podemos decir que la violencia desplegada por el enemigo en estos tres primeros días de ofensiva ha sido muy grande. (T. S. H.)

Comentarios del «London Observer».—Londres, 24.—El «London Observer» del día 24, comentando la ofensiva alemana, dice:

«Los verdaderos torrentes de masas compactas de asalto alemanas que caían como un verdadero ciclón sobre nuestras líneas, nos hacen reconocer el valor evidente y la resistencia inaudita de combate de los aliados, y nos hacen tener verdadera confianza en que, á pesar de lo ocurrido con los bolcheviques, darán tiempo á que las fuerzas rusas que hemos perdido sean reemplazadas por la de la joven América.» (T. S. H.)

Lucha épica.—Londres, 24.—Sir Douglas Haig comunica que la batalla de estos días con los alemanes ha sido verdaderamente épica, estrellándose contra nuestras posiciones en casi todas nuestras posiciones de batalla, pero que el viernes por la tarde rompió nuestro sistema defensivo al Oeste de San Quintín, retirándose nuestras tropas á las nuevas posiciones que tenían ya preparadas. Esto nos causa la impresión de que puede seguramente evitarse un nuevo avance. (T. S. H.)

### LOS PORTUGUESES

Para mejorar el ejército.—Lisboa, 23.—El «Diario Oficial» publica un decreto con el fin de establecer entre los soldados portugueses del frente francés un riguroso turno que evitara todo favoritismo en las trincheras.

El «Diario Oficial» publicará mañana un decreto organizando un Cuerpo militar especial destinado á la guarnición de Lisboa, el cual estará compuesto por zapadores mineros, un grupo de baterías de á caballo, uno de tres baterías montadas, otro de ametralladoras, dos regimientos de caballería y cuatro batallones de Infantería.

Este Cuerpo es independiente de la división militar de Lisboa y dependerá directamente del ministerio de la Guerra. (Agencia Radio.)

### LOS IMPERIOS CENTRALES

Socialistas detenidos.—Lyon, 24.—Telegrafían de Amsterdam: «El presidente del partido socialista independiente de Leipzig, monsieur Ricardo Linpinsky, ha sido detenido.»

También han sido detenidos otros varios miembros del partido socialista independiente, entre ellos tres consejeros municipales de Leipzig. (T. S. H.)

### LAS PERDIDAS ALEMANAS SOBREPARAN LO IMAGINABLE

Carnarvon, 24 (2 m.).—El corresponsal de guerra del servicio radiotelegráfico británico dice que el apogeo del combate en la mañana del 22 sólo duró algunas horas.

El asalto, que teniendo en consideración la naturaleza del sistema defensivo, fué en general bien resistido, se reanudó luego con redoblado vigor.

En el sector Norte de la línea tuvieron que ser evacuadas las posiciones avanzadas, donde era imposible la estancia de las tropas, después de la más heroica resistencia.

Al Sur de San Quintín, después de resistir durante todo el día, las tropas defensoras ocuparon posiciones ya preparadas á la altura del Canal, siendo abandonado el terreno desfavorable comprendido entre las nuevas y las antiguas posiciones, según el plan preconcebido.

Al Norte de San Quintín fueron muy encarnizados los combates, y también aquí los ingleses pasaron á ocupar las posiciones correspondientes á la retaguardia.

Han llegado tropas enemigas de refuerzo mientras los morteros de trinchera y la artillería de campaña, según el sistema de entrenamiento adoptado por los alemanes durante el invierno, acudieron precipitadamente al frente.

El objetivo del enemigo era, para la primera jornada, la línea del Somme, y en el intento de alcanzarla fracasó absolutamente.

Ha recurrido á su antiguo procedimiento de buscar paso abriendo una brecha, calculando que tal resultado compensa las pérdidas de varios cientos de miles de vidas.

Hasta aquí sus cálculos han resultado equivocados.

Según el corresponsal, el sistema defensivo de los ingleses consiste en abandonar línea tras línea antes de que la presión enemiga haga peligrar la seguridad de las tropas.

Este plan tiene la ventaja de llevar al enemigo á un terreno en el cual cada yarda es conocida y donde puede ser mantenido por un periodo más ó menos largo bajo un fuego mortífero.

Así se evacua un terreno sin valor estratégico, evitando grandes pérdidas en vidas, y las posiciones por las que se lucha, que son aquellas que dan á las fuerzas que ceden una ventaja.

El enemigo, que atacó con 500.000 hombres, tiene, naturalmente, una gran superioridad numérica local.

Proceden algunas de estas tropas del frente francés, y de Italia fué retirada hasta la última división alemana.

Debe pensar llevar adelante su ataque con tropas de refresco en cada etapa, puesto que recurre á nuevas unidades en cuanto las combatientes comienzan á flaquear.

Es inútil insistir sobre lo inmensamente costosos que son estos métodos.

Continda el corresponsal diciendo que la situación actual es la siguiente:

En la mayor parte del frente atacado, las tropas británicas se han retirado, en algunos sitios, hasta una profundidad de diez kilómetros, según el plan previamente trazado por el Alto mando para afrontar semejante eventualidad.

El terreno ganado puede ser contrapesado por el efecto deprimente que habrán causado en el enemigo sus pérdidas.

Durante meses se han ocupado los alemanes en elevar la moral de sus soldados hasta determinado nivel, con promesas de una rápida victoria.

El avance, que para los aliados, y ciertamente también para el Alto Mando alemán, es menor de lo que se esperaba bajo la presión de tan terrible lucha, será á su debido tiempo contenido.

La moral del enemigo va á sufrir la más dura prueba.

Tal cual es actualmente la situación de los alemanes, se encuentran éstos cruzando unas zonas devastadas y teniendo enfrente unas poderosas posiciones.

El corresponsal del «Morning Post» en Francia dice que la ofensiva alemana ha empleado el mayor peso de infantería, y se ha llevado á cabo con un desdén por las bajas, que no ha sobrepasado hasta ahora.

Algunas aldeas han caído en poder del enemigo.

Otras, por cuya ocupación derramó mucha sangre, siguen mantenidas sin desmayo por nuestras tropas.

Su golpe no ha tenido éxito, á pesar de la violencia con que fué asestado.

Las tropas del frente británico no han sido arrolladas, como se pretendía.

Se esperaba cierta modificación en el frente al comenzar la batalla, y la situación en conjunto es decididamente mejor de lo que se dijo en un principio.

El objetivo principal del primer avance, en la región septentrional de ataque, era suprimir el saliente de Bullecourt y ocupar las ruinas de este pueblo.

Solamente en ese sector habían acumulado los alemanes mil piezas de artillería, es decir, una por cada quinientas yardas de terreno, y en una estrecha faja de frente fueron amontonadas ocho divisiones, que se lanzaron contra un frente de trincheras que normalmente hubiera sido atacado por solamente dos divisiones.

Bajo un bombardeo sin precedentes, sirvieron nuestros artilleros sus baterías, con los rostros cubiertos por las mascarillas profilácticas, durante toda la mañana.

Nuestras piezas de artillería pesada fueron retiradas ante Bullecourt, y únicamente pudo el enemigo apoderarse de algunas baterías de campaña.

Dice el corresponsal del «Morning Post» que la infantería alemana avanzaba en inmensas muchedumbres, sucediéndose como las olas del mar, marchando continuamente bajo la granizada de fuego de nuestros cañones, reanimados por sus oficiales; cuando los proyectiles abrían brechas en sus filas, aparecían más soldados para llenarlas, surgiendo en cantidades aparentemente inagotables, como brotadas entre el humo y las llamas, cubriendo los campos pardos y pelados, llenando los barrancos y los caminos cóncavos con sus muertos, caminando sobre los cadáveres de sus camaradas, saltando por las alambreadas, inundando las trincheras y líneas de comunicación de nuestras defensas avanzadas y los sótanos de las casas de las que fueron risueñas aldeas.

Las divisiones se sucedían unas á otras.

Los partes del día y los de los combates siguientes están llenos de referencias á nuevas masas de hombres arrojadas en ese volcán por el Alto Mando alemán.

Resulta imposible hacer una descripción adecuada de aquella continua matanza.

Un grupo de aldeas destruidas, cubriendo á los nuevos regimientos, que todo lo inundaban pasando sobre los despojos de las primeras divisiones que atacaron, impedía á las reservas ver la realidad, y por tanto, ésta no producía impresión sobre ella.

Nuestra artillería hacia fuego con tiros directos, por tanto no errando ni un proyectil. Los sirvientes de las ametralladoras apenas daban descanso á sus armas ardientes.

Nunca ha tenido lugar, desde que comenzó la guerra, semejante matanza de alemanes. Una y otra vez volvían al ataque para ocupar Saint Leger.

En vano inundaron de sangre las inmediaciones de Fontaine.

No alcanzaron ni uno solo de los objetivos señalados en sus mapas de batalla.

Esto es igualmente aplicable á los combates que se desarrollaron más al Sur.

Dice el corresponsal que no importa que los alemanes repitan estos ligeros progresos, que nunca podrán compensar los sacrificios que cuestan á su Ejército.

Es imposible calcular las pérdidas alemanas; pero un prisionero cogido al Norte de San Quintín, perteneciente á una división de las que tomaron parte en la segunda fase del ataque, dijo que su división había perdido el 50 por 100 de sus efectivos.

Alguna de las divisiones empleadas en torno al valle del Seneze deben de haber sufrido la misma proporción.

No se puede incurrir en exageración al encomiar la serenidad de todos nuestros soldados. (T. S. H.)

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## EL ASUNTO DEL DIA

### HAGAMOS MEMORIA

Sí; hagamos memoria, y también algo de entendimiento, que nos costará lo mismo.

Acaba de llegar á nosotros la nueva de haberse presentado en aguas del Ferrol un submarino alemán.

Este submarino sostuvo combates con buques armados y resultó con muy graves averías.

Siendo como era su situación angustiosa, creyó lo más prudente, para salvarse, solicitar de la Comandancia de Marina del Ferrol permiso para entrar en el dique.

Ya está allí. Bien. Dejémosle quieto. Pero, entiéndase bien: completamente quieto.

Cúmplase lo legislado en la materia. Cúmplase por nuestra parte y obligúese también á la otra parte—á la del submarino—á cumplirlo estrictamente.

No nos lancemos á pensar si ese submarino refugiado en Ferrol habrá echado á pique algún barco con bandera española y habrá contribuido, por consiguiente, á la resta enorme experimentada por el tonelaje de la Marina mercante nacional. ¿A qué pensar en eso? Es un submarino alemán, y basta. El oficio de todos ellos es archiconocido.

En lo que pensamos ahora, dando de mano á ese punto concreto, es en lo que ocurrió no hace muchos meses en Cádiz, con ocasión de haberse refugiado allí otro submarino alemán.

Aquella evasión inopinada fué para nuestro país un caso bochornoso.

Para esto precisamente es para lo que hay que hacer memoria, y á ser posible un poco de entendimiento: para que no se repita en Ferrol lo que de ningún modo debió ocurrir en Cádiz.

El Gobierno, y más aún que el Gobierno las autoridades marítimas, deben adoptar las medidas conducentes á que no se reproduzca aquel caso bochornoso, que tendría ahora consecuencias más lamentables, precisamente por tratarse de una repetición.

Deberes elementales de previsión aconsejan, no sólo que ese submarino quede amarrado, sino que su tripulación sea internada, lo más lejos posible del lugar en que el sumergible permanezca.

Para eso, repetimos, es para lo que desde aquí se pide memoria... y algo de entendimiento.

## CORREOS Y TELEGRAFOS

### EN BARCELONA

Barcelona, 24.—Como telegraficé anoche, á las diez quedó por completo restablecida la normalidad en el servicio de Comunicaciones.

En Telegrafos fué donde primero se reanudó el servicio con el personal antiguo. A las ocho funcionaban ya todos los aparatos, comunicándose con toda la región, Valencia, Madrid y Baleares. El entusiasmo entre el personal, al reanudarse las tareas, fué grande.

De ocho á diez de la noche, los individuos de Correos y Telegrafos militarizados estuvieron en los cuarteles respectivos, haciendo entrega de las prendas de uniforme del Ejército que les habían entregado al ser movilizadas.

Los empleados de Correos se reunieron al atender en la Inspección y de allí se trasladaron á la Administración principal de Correos poco después de las siete. Su llegada fué presenciada por mucho público. No ocurrió ningún incidente.

Los jefes entraron en el despacho del coronel de Ingenieros Sr. Madrid con los oficiales á sus órdenes. El personal entró en los despachos y salas inmediatas.

Cambiados los saludos, los jefes y oficiales del Ejército dieron inmediatamente posesión á los empleados.

La despedida fué muy cordial.

La Administración quedó desalojada completamente por los militares.

A las nueve de la noche los empleados empezaron á trabajar con ahínco, con el deseo de que se despache rápidamente la correspondencia acumulada.

Los carteros llegaron á las diez de la noche. No faltó uno sólo. Inmediatamente se hicieron cargo del servicio, y esta mañana ha empezado la distribución, que será doble.

Durante la noche y esta mañana se ha trabajado con gran ardor en la Central. Se teme que falten sacas para dar salida á la correspondencia.

Los empleados están animados, hasta el punto de que aseguran que no desearán hasta que el servicio esté normalizado.

Los trenes han empezado á salir anoche con los antiguos ambulantes, que salieron con las sacas de Correos depositadas en Atarazanas y en los cuarteles de Jaime I han sido trasladadas hoy á la Central.

El servicio se presta ya sin excepción, como en tiempos normales.

Los funcionarios de Correos se proponen pedir la ratificación del permiso que tenían concedido para celebrar la Asamblea postal el día 8 de este mes.

### EN ALICANTE

Alicante, 24.—Ayer tarde recibió en el Gobierno militar de la Capitanía de Valencia la orden de entregar los servicios de comunicaciones al personal civil.

El general Moltó cumplimentó seguida-

mente, reconociendo la normalidad en ambas oficinas.

En el tren correo de la noche salió la primera ambulancia con personal de Correos.

La oficina de Telegrafos también se ha entregado al personal del Cuerpo.

### EN VALLADOLID

Valladolid, 24.—Por la tarde se presentaron ayer en los Centros de Correos y Telegrafos los funcionarios de estos Cuerpos, que reanudaron en seguida el servicio.

Se proponen normalizar pronto el servicio, aunque tengan que trabajar en horas extraordinarias.

Al amanecer, comenzaron los carteros á repartir la correspondencia.

Entre los empleados reina gran entusiasmo.

### EN VITORIA

Vitoria, 24.—Los empleados de Correos han prestado ya servicio al paso del expreso ascendente.

Hoy han comenzado el reparto los carteros, restableciéndose la normalidad, hecho que ha producido general satisfacción.

### EN BILBAO

Bilbao, 24.—A las seis de la tarde los funcionarios de Correos y Telegrafos, precedidos de banderas nacionales, se dirigieron en manifestación y dando vivas á España y á la Unión Postal á ocupar sus puestos.

Entre los jefes civiles y los militares se cruzaron palabras de afecto.

Inmediatamente se reanudó el servicio.

### EN GRANADA

Granada, 24.—Los empleados de Correos y Telegrafos reanudarán su trabajo con gran entusiasmo.

Al entrar en las oficinas vitorearon al Gobierno.

El primer telegrama que se cursó fué dirigido al presidente del Congreso. Dice así:

«Presidente del Congreso de los diputados: El personal de los Cuerpos de Correos y Telegrafos de Granada, al reanudar el servicio tienen el honor de hacer presente á V. E. la gratitud que sentimos hacia los hombres públicos que, apartándose de la política de partido, se han unido en horas difíciles para salvar á España. Nosotros, que lo único que ambicionamos siempre fué que se nos dotara de elementos necesarios para mejor servir á nuestra Patria, nunca satisfacer miras egoístas, nos asociamos de todo corazón al Gobierno de S. M., prometiendo que sacrificaremos las horas de descanso para servir bien los intereses públicos, contando con la promesa del Gobierno de reorganizar estos servicios en el actual Parlamento. Rogámosle respetuosos que digno elevar nuestra firme adhesión y lealtad á S. M. el Rey y á los Poderes constituidos.»

### EN HUESCA

Huesca, 24.—Procedente de Madrid ha llegado el Sr. Abad Cascajares.

Le esperaban en la estación todos los funcionarios públicos de Huesca.

Al llegar el tren ha habido vitores y aplausos.

Se organiza un banquete en honor del señor Abad Cascajares.

### COMBATE NAVAL

## Ha entrado en Ferrol un submarino averiado

### La llegada.

Ferrol, 24.—Llegó un submarino alemán, solicitando de la Comandancia de Marina permiso para entrar con urgencia en el dique.

Afirmase que trae el sumergible graves averías en los fondos, á causa de un combate que sostuvo, á la altura de Finisterre, con tres buques armados, no se sabe de qué nacionalidad.

Desplaza el submarino cuatrocientos toneladas.

Constituyen su tripulación treinta hombres.

Monta dos cañones de ocho centímetros, trayendo uno de ellos desmontado.

En representación del comandante general del Apostadero salió á recibir al submarino, en un buque de guerra, el teniente de navío D. Luis Otamir.

Ha quedado el submarino amarrado en la escollera.

Dentro de algunas horas entrará en el dique de San Julián.

La noticia de la llegada del submarino fué conocida pronto en la ciudad y produjo general expectación.

### Submarino alemán varado.

Ferrol, 24.—Acaba de ser varado en el dique del arsenal militar un submarino alemán, habiendo dirigido las maniobras el personal español.

El comandante del submarino dice que tiene este averías en el fondo, debidas á que, al divisar en el Canal de la Mancha una división de cruceros ingleses, y ante el temor de ser atacado, sumergióse rápidamente á la profundidad de 14 metros, creyendo que había chocado el casco con una Peña, que le abrió una vía de agua, con gran peligro de irse á pique.

Pudo llegar al Ferrol para repararlo y ponerlo á flote.

El comandante dió su palabra de honor al general del arsenal de no fugarse.

### EN SAN SEBASTIAN

## CARRERAS DE CABALLOS

San Sebastián, 24.—Para presenciar las carreras de hoy, primer día de la reunión de primavera, acudió al Hipódromo numeroso público.

El día espléndido contribuye á que sea mayor la animación.

Primera carrera.—2.000 metros. Primero, Ben, del Rey; segundo, Potente, y tercero, se reparte entre Royal Bang, de Aguilar, y Patricien, de Acosta.

Segunda carrera.—Premio Bidasoa. A reclamar. Toman parte siete caballos y ganan: primer premio, 2.000 pesetas, Holiday, del duque de Toledo, y segundo, 500, Joysul, de Blund. El caballo ganador es adjudicado á su propietario por 2.800 pesetas.

Tercera carrera.—Premio Príncipe de Asturias. 50.000 francos. Distancia, 2.200 metros. De los 25 caballos inscritos salen á la pista 19. Primero, 15.000 francos, ganado por Bruner, del barón de Güell; segundo, 5.000, por Franca, del duque de Toledo; tercero, 3.000, por Batavia, de Vanderbilt, y cuarto, 2.000, por Cencerro, del marqués de San Miguel.

Cuarta carrera.—Premio Fuenterrabia. 5.000 francos y 1.000 metros. Corren ocho caballos. Primero, 4.000 francos, Ukke, del marqués de Villamejor; segundo, 600, Zorell, del duque de Toledo, y tercero, 400, Moutrou II.

Quinta carrera.—Premio Navarra. De villas. Primero, 2.000 francos, Hay Digle, de Viguet; segundo, 500, Agart, del marqués de Villamejor.

### ANDALUCIA

#### El gobernador de Cádiz.

Cádiz, 24.—El gobernador civil de esta provincia ha marchado en el mixto-expreso á Madrid, de donde regresará el sábado.

Motivaron el viaje asuntos puramente particulares.

Se ha encargado del Gobierno el secretario.

#### El convenio con Francia.

Málaga, 24.—La Cámara de Comercio ha acordado telegrafiar á los Sres. Dato y Bésada, pidiéndoles activen la solución de la cuestión financiera, preliminar obligado para la ejecución del Convenio mercantil con Francia.

#### Muerte sentida.

Málaga, 24.—Ha fallecido en esta población D. Domingo Mérida, director de la Escuela de Comercio.

Su muerte ha sido sentidísima.

#### Semana Santa en Sevilla.

Sevilla, 24.—Han comenzado las fiestas de Semana Santa con gran lucimiento.

El esplendoroso día ha contribuido á la animación.

A las cinco de la tarde salieron las cofradías, dirigiéndose á la Catedral.

Se ha cumplido exactamente el horario aprobado por la Alcaldía para el tránsito de cofradías, á fin de no causar perjuicios al público.

#### La fiesta de las palmas.

Almería, 24.—La fiesta de la bendición de las palmas se ha celebrado con orden en todas las iglesias.

#### Soldados incorporados.

En el correo marcharon 145 soldados del batallón de Córdoba, sorteados ayer para incorporarse en seguida al regimiento de la Reina, de guarnición en Córdoba.

Despidieronlos todos los jefes, oficiales y soldados franceses de servicio.

### ARAGON

#### Jura de la bandera.

Huesca, 24.—Se ha celebrado la jura de la bandera con gran brillantez.

Toda la población ha asistido al acto.

La misa de campaña se ha celebrado en la terraza del Gran Casino.

El desfile ha sido brillantísimo.

#### Servicios normalizados.

Zaragoza, 24.—Quedan ya normalizados en toda la provincia los servicios de Comunicaciones.

La Prensa publica manifestaciones de los funcionarios de Correos y Telegrafos dando las gracias al comercio, á la industria y á cuantos les han apoyado moralmente.

#### El precio de la carne.

Ha sido elevado el precio de la carne de vaca sin autorización de la Junta de Subsistencias. El gobernador conferenciará con la Comisión municipal de Subsistencias para que active el expediente de incautación de ganado.

#### Monumento á los hermanos Argensola.

La Comisión municipal de Fomento ha acordado proponer al Ayuntamiento la erección de un monumento á los hermanos Argensola, escritores aragoneses que se distinguieron en el siglo XVII.

Serán invitados el Ateneo, la Universidad y los centros literarios.

#### Anumento de jornal.

Los patronos serradores han aumentado en 15 por 100 los jornales de sus obreros.

#### Juegos olímpicos.

En el velódromo se han celebrado juegos olímpicos, conmemorativos del aniversario de la fundación de la Sociedad deportiva Iberia Club.

Han ganado los premios de las carreras pedestres:

Emiliano Lorda, la de 100 metros, que los ha recorrido en 14 segundos; José de Miguel, la de 800, recorridos en dos minutos y 43 segundos; Burges, la de 1.500, recorridos en cinco minutos.

El partido de foot-ball ha resultado animadísimo, habiendo asistido numeroso público.

#### Los exploradores.

Los exploradores han realizado una excursión al monte de San Gregorio, practicando ejercicios al aire libre.

Han asistido muchas familias.

### CASTILLA LA NUEVA

#### Una conferencia.

Toledo, 24.—En su conferencia sobre extensión universitaria explicó el director del Instituto, D. Ventura Reyes Prosper, el origen de las plantas cultivadas.

Ha quedado ya normalizado el servicio de comunicaciones. Entre los funcionarios reina inmenso júbilo.

Felicitaciones al Gobierno.

El gobernador continúa recibiendo felicitaciones de todos los elementos de orden por la patriótica solución del problema político.

### AVISOS UTILES

## GRILL ROOM RITZ

INCOMPARABLES

ALMUERZOS Y COMIDAS

Se sirve también á la carta á precios moderados

Conciertos por los BOLDI.

Teléfono 3.225.

## MERMELADAS ALFRED HILL

En latas ó en frascos. Una sola calidad: LA MEJOR

### "Jabón Sanitas"

El mejor del mundo como medicinal y de tocador.

De venta en todas partes.

## CHOCOLATES VIENA SOL

Confitería, pastelería y fiambres.

C. Recoletos, 4. Serrano, 54. S. Bartolomé, 23.

Goya, 29. San Marcos, 26, y Postas, 4.

## GRAND HOTEL DE PARIS

SEVILLA

### VALENCIA

#### Rosario Pino en Alcoy.

Alcoy, 24.—Cumpliendo la promesa que hizo Rosario Pino al pueblo de Alcoy, dió anoche una función á beneficio de las fiestas de San Jorge.

El teatro estaba artísticamente engalanado y se vió concurridísimo de distinguido público. La compañía de Rosario Pino puso en escena la comedia de Benavente «Rosas de otoño», en la que la Srta. Pino dió la amplia medida de su talento.

La eminente actriz fué obsequiada con una valiosa medalla de oro con una inscripción que recuerda la fecha de las fiestas.

Se cantó el himno á la fiesta por distinguidas señoritas con clamoroso éxito.

El lunes dará la Pino una función á beneficio de la beneficencia, y será obsequiada con un banquete.

Alcoy se siente agradecidísimo á la generosidad de la ilustre artista.

#### Creación de un Banco.

Castellón, 24.—Convocados por el Círculo Mercantil se han reunido los propietarios, comerciantes e industriales de la localidad para tratar de la creación del Banco de Castellón.

Pronunciáronse varios discursos, mostrándose todos los oradores de acuerdo con la idea.

Una Comisión quedó nombrada para estudiar y proponer la implantación del Banco.

#### Huelga solucionada.

Valencia, 24.—Ha quedado solucionada definitivamente la huelga de hojalateros, por haber aceptado todos los patronos del gremio las bases relativas á los jornales.

#### Cumpliendo acuerdos.

Valencia, 24.—Una numerosa Comisión de médicos que concurrirón á la última Asamblea regional, cumplimentando el acuerdo adoptado en ella, ha visitado al doctor Alegre, médico de El Pobo, que extingue su condena en este penal de San Miguel de los Reyes.

El doctor Campos le ha saludado en nombre de los compañeros, entregándole 350 pesetas recogidas en la Asamblea, dándole cuenta de las gestiones que se realizan para su viar á la condena que sufre.

Alegre ha contestado emocionado que agradece á los compañeros de toda España cuanto hacen para mitigar su infortunio.

Después la Comisión se trasladó al Asilo de las Hermanitas de los Pobres Desamparados, entregando á un compañero viejo y ciego otras 350 pesetas recogidas también en la Asamblea con este fin. Con este motivo se ha desarrollado una escena emocionante.

### VASCONGADAS

#### Jura de banderas.

Vitoria, 24.—Los reclutas han jurado la bandera dentro de sus respectivos cuarteles.

#### La Fiesta del Arbol.

Hoy se celebra la Fiesta del Arbol, concurrendo el Ayuntamiento, que obsequia con una merienda á los niños.

#### Los naufragos del «Udala-Mendi».

Bilbao, 24.—Han llegado los naufragos del vapor «Udala Mendi», de la casa «Sola Aznar», que navegando de Middlesbrough á Barcelona fué aborreado por un barco inglés, que lo hundió rápidamente. Los tripulantes del barco inglés recogieron á los naufragos.

#### Felicitaciones á Su Majestad.

San Sebastián, 24.—Durante el día desfiló por el Gobierno civil millares de personas, que estamparon sus firmas en los pliegos colocados en el Gobierno civil, y dejando tarjetas de felicitación á Su Majestad por su acuerdo en resolver la última crisis.

El homenaje lo ha iniciado el alcalde accidental, D. Eustaquio Infante.

El gobernador telegraficó el homenaje al jefe superior de Palacio, Presidente del Consejo y ministro de la Gobernación.

AMBRINA

SABAÑONES

REUMA ORQUITIS

GOTA, QUEMADURAS

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Unicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados

BARANDIARAN Y COMPANIA.-BILBAO

# INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

## ES UN PLAN

Ya se está viendo cómo Alemania trata a España. Cuanto estamos presenciando responde a un propósito deliberado de perturbar y aislar a nuestro país. Todos los hechos revelan que se trata de un plan, de un verdadero plan, contra el cual es necesario a todo trance prevenirse.

Los torpedeamientos de buques españoles por los submarinos alemanes se están sucediendo con una frecuencia más que alarmante, y más que alarmante, ya intolérable. Ello revela el designio de cortar nuestras comunicaciones marítimas. Desde luego se tiende por Alemania a impedir nuestro comercio exterior, causa infalible de nuestra ruina económica. Los hundimientos de los vapores españoles a la altura de las Canarias, cuando iban en viatura para Nueva York con productos nacionales, señalan a las claras que Alemania quiere cortar nuestro tráfico mercantil con los Estados Unidos. El caso reciente del «Montevideo», al cual se le obliga a retornar al puerto de origen, dice más que cuantos comentarios pudieran escribirse. Hasta la navegación de cabotaje alcanzan este plan destructor contra los intereses españoles encomendado a los submarinos alemanes. Ahí está el torpedeamiento del «Giralda», que iba a Pasajes, y del «Arpillas», que se dirigía en lastre a Canarias.

Hay quien esté ciego todavía y no vea claro que se trata de imponernos el más desesperante aislamiento? Luego, por hechos que son notoriamente públicos, elementos germánicos con elementos germanizantes y agermanizados, tratan de mantener un estado de inquietud y de perturbación en nuestra vida interior.

No parece sino que España es el campo ahora de experimentación de una política abusiva, que en otros países fue contenida a tiempo y con la mayor energía.

Si los españoles no se dan cuenta de la situación que se quiere crear a la nación mediante un plan bien determinado, despearán a la realidad cuando ya su ruina sea irremediable y su desventura esté, por desgracia, irremisiblemente consumada.

## BOLETIN RELIGIOSO PARA HOY

Lunes 25 de marzo de 1918.

**Santos del día.**—Lunes Santo.—La Encarnación del Hijo de Dios. Santos Quirino, Ireneo, Dimas y Paladio, mártires; Desiderio, confesor, y Santa Dula, virgen y mártir. La misa y oficio son de la feria segunda de la Semana mayor, con rito semidoble y color morado.

**Cantos.**—En la Encarnación, á las diez, misa cantada.

En Santa Bárbara continúa el septenario misión por los padres Leocadio Lorenzo y Eusebio Sacristán; por la mañana á las siete y á las diez, y por la tarde, á las cinco.

En el Cristo de la Salud, á las cinco, quinario al Santísimo Cristo, y predica el padre José Martín.

En San Andrés, continúa el triduo al Santísimo Cristo de la Agonía, á las seis y media, predicando D. Eduardo Martínez.

En la Buena Dicha, á las seis y media, viaticos y sermón, que predicará el padre Gaité.

En San Millán, á las seis y media, continúa el Triduo al Prendimiento de Jesús, predicando el padre Vicente Laguna.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejércidos, predicando D. Francisco Alonso.

**Visita de la Corte de María.**—Nuestra Señora de la Encarnación en la Encarnación, Covadonga y San Lorenzo, y de Gracia en su Iglesia.

**Aboración nocturna.**—Turno: Santa Bárbara.

## SECCION OFICIAL

La Gaceta de ayer publicó las disposiciones siguientes:

**PRESIDENCIA DEL CONSEJO.**—Real decreto (rectificado) derogando los reales decretos de esta Presidencia de 13 del actual, y los expedidos por el ministerio de la Guerra en 13 del mismo; disponiendo pasen de nuevo á depender del ministerio de la Gobernación la Dirección general de Comunicaciones y los servicios todos de Correos y Telégrafos; que se constituyan los Cuerpos reserados en la forma que estaban anteriormente; que cese el personal militar encargado provisionalmente de referidos servicios, y que se presenten inmediatamente en sus puestos los funcionarios civiles que los servían.

—Otro admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de esta Presidencia á D. José Rosado Gil.

—Otro nombrando jefe superior de Administración civil, subsecretario de esta Presidencia á D. Félix de Llanos y Torriglia, ex GUERRA.

**GUERRA.**—Real orden circular dejando sin efecto la real orden de 18 del actual, reque los haberes de los funcionarios de Correos y Telégrafos, y disponiendo que á referidos funcionarios que hayan sido movilizados no se les reclame cantidad alguna con cargo al presupuesto de este ministerio, y que reintegren los que hubieren percibido de este departamento.

—Otra ídem disponiendo que cese la movilización á que se refieren las reales órdenes de 13 y 14 del actual.

**HACIENDA.**—Real orden declarando inhábiles, á los efectos del cómputo de plazos establecidos en todos los órdenes y servicios de la Administración de la Hacienda pública, los días 21, 22 y 23 del actual.

**GOBERNACION.**—Real orden declarando de utilidad pública el establecimiento balneario proyectado para la explotación de las aguas que emergen en la finca titulada La Unión, de la calle de Guzmán el Bueno, número 52, de esta corte; que el embotellado y venta de las aguas se realice con arreglo á la instrucción de Sanidad y disposiciones vigentes, y fijando las fechas de 1.º de abril á 30 de junio y de 1.º de septiembre á 30 de noviembre de cada año como temporadas oficiales para el uso de las aguas cuando el establecimiento se abra al servicio público.

DE ARTE

## LAS ACTUALES EXPOSICIONES

Ha inaugurado en el salón Lacoste una Exposición, en la que figuran hasta treinta obras, Fernando, un artista que marcha siguiendo, un poco de lejos, los pasos de Anglada.

Son siempre de lamentar todos aquellos propósitos de imitación, pero mucho más cuando lo imitado es algo de tan escasa permanencia como una novedad colorista.

Y duele más esta errónea orientación, al descubrirse en quienes, por otra parte, muestran condiciones estimables para el cultivo del arte á que se dedican, en el que alcanzan mejor acogida si intentasen convencernos de su talento ofreciéndonos la traducción de sus personales visiones.

\* Dos artistas americanos, Carlos Alberto Castellanos y Roberto Montenegro, tienen expuestas sus obras, en la actualidad, en el salón del Círculo de Bellas Artes (plaza de las Cortes, número 4).

Carlos A. Castellanos retiene nuestro más encendido fervor en sus paisajes, en aquellos donde trata de darnos la sensación de horas crepusculares, tendidas en grandes horizontes.

Es también muy afortunado evocador de interesantes escenas de mercados tropicales, sobre los que cae la lluvia ígnea de un sol desvanecedor.

El cuadro número 12, «Cercedilla», nos le presenta como un acertado pintor del Guadarrama; siendo muy dignos de elogio los lienzos pintados en Mallorca y la impresión «Motrico duerme».

El número 18, «Retratos», está muy bien visto, dentro de ese suave concepto colorista de que hace gala en todas sus obras la paleta de Castellanos.

Roberto Montenegro, artista mejicano, es un muy diestro pintor de maravillas, que ha reunido en el salón del Círculo una serie de trabajos á cual más interesantes, en los que se advierte una gran imaginación, de la que se muestran esclavos los pinceles para componer cuadros fantasmagóricos, escenas de cuento de hadas, ilustraciones de poemas indios y cuentos árabes.

Hay dibujos en color de una sugestiva espiritualidad, y muy interesantes apuntes de escenas y figuras mejicanas, siendo lo más fuerte de expresión cuatro cabezas de estudio, una de las cuales, sobre todo, es de una fuerza que sujeta la curiosidad del visitante durante largo espacio de tiempo.

Suponemos que el éxito de la Exposición de Montenegro será grande, pues hay allí cosas muy bien hechas, y no caras, para los precios que suelen señalar algunos artistas españoles.

J. G. M.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14), teléfono 689, Santander, Bilbao, «San Juan» (Avilés), Pasajes, Alicante.

## HOMENAJE A CHAPI

Hoy hace años que falleció en Madrid el glorioso músico español. Cada día que transcurre, más y más se estima la labor copiosa y admirable de aquel artista, que supo dejar en sus composiciones musicales las vibraciones del alma nacional.

Ayer mismo llegó á nuestras manos una carta interesantísima de un profesor de música, D. Aurelio González, en la que se dirige un ruego á los modestos profesores de orquesta de salones de variedades, sextetos de teatros, cafés, etc., para que contribuyan, por su parte, al homenaje en memoria del llorado maestro español.

Invita nuestro comunicante á sus compañeros que trabajan diariamente en aquellos locales á que ejecuten solamente obras de Chapi durante los espectáculos del día 25 de marzo de cada año, en que se cumple el aniversario de la muerte del autor de tantas obras admirables.

La hermosa iniciativa de D. Aurelio González debe tener mayor amplitud. Afirmando con su cooperación los teatros líricos y rindase á la memoria del gran artista Ruperto Chapi el homenaje que significaría interpretar en años sucesivos, en el aniversario de su muerte, una obra suya en cada uno de los teatros que cultivan el género lírico.

**Sociedad de Autores Españoles.**

La Junta directiva invita á todos los autores y compositores españoles á la ceremonia del descubrimiento de la lápida que el Círculo de Bellas Artes dedica en honor del ilustre músico Chapi, que tendrá lugar hoy lunes, á las cuatro de la tarde, delante de la casa número 20 de la calle del Arenal.

Después de la guerra empezará la lucha económica. Para ello debe usted aprender IDIOMAS

## La Escuela BERLITZ

Se los enseñará bien y en poco tiempo. ARENAL, 24.—MADRID. Teléfono 1.478.—TRADUCCIONES

## CASA REAL

No hubo en Palacio capilla pública. Se suspendió por leve indisposición de S. M. el Rey, que en estos días ha tenido tantas emociones. Muchas personas acudieron al regio Alcazar, creyendo que había capilla.

Se verificó la procesión por la galería, sin la concurrencia de la Corte, y en la misa solemne ofició un capellán de altar, y dió la bendición el obispo de Sión.

Para hoy no hay audiencias señaladas.

Mañana martes cumplirá nueve años el Infante D. José Eugenio, hijo de D. Fernando y doña María Teresa.

A las diez y media de la mañana de ayer, que era la hora señalada para la capilla pública, había frente á la puerta del Príncipe gran muchedumbre.

A dicha hora salieron de paseo, en landó descubierta, los Infantes D. Juan y D. Gonzalo.

El público se acercó hasta la acera de Palacio, cercó el coche y aplaudió con entusiasmo. Los egregios niños saludaron con sus manitas á la multitud.

Unos doce Infantes, los hijos de Sus Majestades y de los Infantes D. Fernando y don Carlos, han ido al palacio de la Zarzuela á almorzar y á tomar el té.

EN EL SUPREMO

## EXAMEN DE ACTAS PROTESTADAS

La de Astudillo.

El Sr. Ossorio Gallardo, en nombre del diputado derrotado Sr. Muñoz Jalon, pide la nulidad de la elección, entre otras razones, por los resultados que arrojan los certificados presentados, en los que no aparece el candidato triunfante mas que con 40 votos de mayoría, por aparecer en blanco el acta de Magaz, por no haberse celebrado la votación en el pueblo de Espinosa, donde sólo votó la Mesa, y por haber votado en otro pueblo todo el censo entero, á pesar de haber tres fallecidos. No pudiendo, pues, determinarse por estas razones quién es realmente el candidato triunfante, pide que se computen en favor de su defendido los votos que resultan de esas votaciones defectuosas.

El Sr. Lopertillo dice que las actas de referencia, presentadas como pruebas de defectos en la elección, carecen de valor probatorio. Niega los defectos de la votación en Magaz, así como la de Espinosa, donde no hubo coacciones, porque tiene costumbre de no votar mas que por aquellos candidatos que ofrecen mejoras públicas. Como esta vez nadie le ofreció nada, el pueblo no votó. Funda su triunfo en las simpatías que tiene en el distrito, por ser su punto de residencia, y donde tiene sus intereses y sus afecciones.

La de Manresa.

Por el candidato derrotado Sr. Pinilla, la impugna el Sr. Rovira, que hace una larga exposición de los atropellos, coacciones y compra de votos realizadas en la mayoría de los pueblos del distrito, interviniendo en algunos de ellos en estas coacciones las autoridades municipales, que actuaban públicamente.

En nombre del Sr. Claret, candidato triunfante, habló el Sr. Coma, que niega la compra de votos y hace un examen comparativo de la presente elección con la de otros años, cuando, como ahora, luchaban los mismos candidatos de hoy: el Sr. Claret como regionalista y el Sr. Pinilla como republicano.

Dice que el triunfo de aquel es consecuencia de su arraigo y prestigio en el distrito, y de sus trabajos y desvelos por los pueblos que lo integran. Afirma que no hay pruebas de ninguna coacción ni protesta que esté fundamentada, por lo que insiste en que se declare válida la elección.

La de Tudela.

El marqués de Castejón, candidato derrotado, la combate, pintando la división que existe entre los electores del distrito y las consecuencias de esta división, ingratas y molestas para los que no figuran en el bando imperante. Relata escenas típicas de la vida rural, entre ellas una, muy pintoresca, ocurrida en Tudela, donde el público en actitud airada, cediendo á instigaciones de ciertos elementos contrarios, trató de agredirle y arrojarle del pueblo. Pidió amparo á las autoridades y no lo obtuvo. En algunos pueblos, por el contrario, el mismo alcalde le advertía que debía ausentarse cuanto antes, porque decían que su presencia perturbaba el orden público.

Coacciones parecidas las sufrió en todas partes. Termina pidiendo se abra una información amplia de lo ocurrido en Corella.

El Sr. Méndez Vigo, candidato triunfante, dice que el marqués de Castejón no es conocido en el distrito y que pretendió usar el recurso de la compra de votos, intención que soliviantó al pueblo, hasta el punto de colocarse en actitud airada frente al candidato que le ofendía de esa forma.

Pide que se confirme la validez de la elección, puesto que Tudela es un modelo de pueblos honrados que se indigna al ofrecerle dinero por sus sufragios.

La de Tafalla.

Don Gabino Martínez, candidato jaimista derrotado, pide la anulación de la elección, principalmente por la extraordinaria compra de votos, que dió el triunfo á su contrincante el candidato liberal, quien tiene en los pueblos establecidos algunos casinos liberales, que no son mas que centros electorales, dedicados á adquirir sufragios en los días de elecciones.

Dice que el conde del Vado no tenía allí ambiente, y carecía de prestigios y de arraigo para triunfar á pecho limpio, si no recurre al ardor de adquirir votos al menudeo, cuando no al por mayor, según las condiciones de cada pueblo. Allí, dice, se han tirado los duros como el «confetti».

En defensa de la elección habla el Sr. Piñés, consignando que el resultado de la elección de Tafalla no es mas que el efecto de las fluctuaciones que se operan en el elemento popular, según las impresiones del momento.

Pruebas de los argumentos aportados para demostrar la nulidad de la elección no hay ninguna. Y afirma que la creación de los casinos liberales ha producido un cambio de opinión en el distrito. De ahí el éxito obtenido por el candidato que representa esas ideas.

Y siendo de simple referencia las actas demostrativas de la compra de votos, acaba insistiendo en que prevalezca como legal y verdadera la proclamación de su defendido.

El Tribunal de actas protestadas ha señalado para el lunes 25 del actual, á las tres en punto de la tarde, la vista de los expedientes electorales de los distritos siguientes: Bilbao, Baracaldo, Fonsagrada, Granollers, Almagro, Talavera de la Reina y Molina de Aragón.

Los expedientes electorales estarán de manifiesto en las Secretarías respectivas en las horas de audiencia, de una á cinco de la tarde.

## GRAN MUNDO

Comidas diplomáticas.

En la Legación de China se ha celebrado una de las agradables comidas con que el distinguido diplomático oriental y Mme. Tai Tch'enne Linne vienen obsequiando á los representantes extranjeros y á la sociedad de Madrid.

Con dichos señores se sentaron á la mesa el embajador de Inglaterra y lady Garding, el primer introductor de embajadores, la condesa de Velle y la señorita de Pérez Seoane, el ministro de Persia, el conde de la Embajada de Francia y Mme. Viégué, el nuevo secretario del Brasil y la señora de Taylor, los marqueses de Valdeiglesias y su hija, los señores de Gómez Acebo (D. Juan), el secretario de la Argentina, Sr. Chiappe; el del Japón, Sr. Arajiro Miura, y el de China, señor Ho Loh Chieh.

Después de la comida acudieron á la Legación otras distinguidas personas, entre ellas el nuevo ministro de Portugal y la señora de Egas Monis; los señores de Fonseca Herméas y otros diplomáticos, y se organizaron animadas partidas de bridge.

—Otra elegante comida ha tenido lugar en la Legación de los Países Bajos, sentándose á la mesa con M. y Mme. Van Royen, la marquesa y el marqués de Riscal, la señora y señorita de Núñez de Prado, el ministro de Suecia, el secretario de la Embajada de Inglaterra y Mrs. Baring, el conde de la Legación de Bélgica y la condesa Vander Straeten, el diplomático Sr. Agullar y su esposa, D. Eusebio Güell y algunos más.

Después concurren otras personas, como el embajador de Italia, marqués Carloti; el conde y la condesa de Paredes de Nava, monsieur y madame de Vienne y varios diplomáticos.

Varias.

En Sevilla se ha celebrado el enlace de la Srta. Cruz Fernández Vela, hija de un distinguido jefe del Cuerpo de Sanidad militar, con el bizarro oficial del Ejército D. Luis Escobar y Buiza, hijo del ingeniero D. Alfonso y sobrino de los marqueses de Valdeiglesias.

—En casa de las señoritas de Mojarrieta hubo el sábado un agradable té, al que asistieron distinguidas señoras.

—El jefe de la minoría regionalista del Senado, Sr. Abadal, continuaba ayer á última hora de la tarde en el mismo estado de gravedad.

La duquesa de Medina de Rioseco se ha instalado en un precioso cuarto de la casa núm. 91 de la calle de Hortaleza.

Viajes.

Hoy lunes saldrá para sus posesiones de Pino Real y Almonzara el general conde de la Algaída.

Regresará pasadas las fiestas de Semana Santa.

—Se encuentra en Madrid pasando una temporada al lado de sus padres los señores de Pérez Caballero, la marquesa de la Torre, esposa de uno de los secretarios de nuestra Embajada en París.

—Han llegado á Madrid: de Sevilla, la marquesa viuda de Polavieja, y de San Sebastián, los señores de Zaldú (D. Vicente).

—También ha llegado el ex embajador de España en Rusia conde de Cartagena.

—Han marchado á Plasencia, donde pasarán unos días, los señores de Alella.

La duquesa de Fernán-Núñez se trasladará el martes, con sus nietos, á su hermosa posesión La Flamenca, y allí permanecerá hasta mediados de abril.

—Los marqueses de Yanduri, que han estado unos días en Madrid, han regresado á Sevilla. En su elegante palacio de aquella capital serán sus huéspedes durante la próxima feria la duquesa de Montellano y su hija.

—Han salido de Madrid: para Palacio de Heras, los condes de Maluque, y para Sevilla, los marqueses de Sancha.

—Se ha trasladado de Saint-Moritz á Berna, la duquesa de Durcal.

—Han salido de Madrid: para Barcelona, la condesa de Alcubierre, acompañada de su hija la marquesita de Espinardo.

—También se encuentran en la ciudad conde, pasando una temporada, los marqueses de Aracena y Torrenueva, el conde de Colombl y D. Carlos Cañal.

REAL ORDEN DE HACIENDA

## Declaración de días inhábiles

Teniendo en cuenta que las circunstancias, cuya notoriedad excusa toda justificación, han impedido utilizar los días 21 á 23 del mes corriente para las operaciones de la Administración económica, así en cuanto á la presentación de documentos y pago de débitos al Tesoro, como en lo relativo á la interposición de reclamaciones, y, en general, al cumplimiento de plazos;

Considerando que sería injusto hacer recaer sobre los contribuyentes las consecuencias de una morosidad ó de una negligencia que no les es imputable, imponiéndoles las multas ó las caducidades de derechos que para casos normales y como castigos de faltas en que voluntariamente se incurre se hallan establecidas; y

Considerando que lo excepcional de las circunstancias, por fortuna ya pasadas, hace que puedan asimilarse á aquellos casos previstos en el artículo 1.105 del Código civil para liberar de responsabilidad, por sucesos que no hubieran podido preverse ó que, previstos, fueran inevitables,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien declarar inhábiles, á los efectos del cómputo de plazos establecidos en todos los órdenes y servicios de la Administración de la Hacienda pública los días 21, 22 y 23 del mes actual.



INFORMACION POLITICA

EN LA PRESIDENCIA

A medio día fué facilitada ayer en la Presidencia la nota oficiosa ya anunciada, respondiendo al criterio sustentado por el señor Cambó en el primer Consejo de este Gobierno, y aceptado por el Sr. Maura.

La primera de la serie dice así: «Mañana, a las cinco de la tarde, se celebrará en la Presidencia Consejo de ministros. El Presidente del Consejo conferenció anoche extensamente con el ministro de Fomento sobre los asuntos más importantes de aquel departamento. Esta mañana ha conferenciado también con los ministros de Marina, Estado y Hacienda. También conferenció ayer con el alcalde de Bilbao respecto al problema de las subsistencias en aquella capital.»

Algunos periódicos de provincias encarecen al Presidente del Consejo la necesidad de que se decretase urgentemente la prórroga de ansejo a las publicaciones. Cuando el Consejo de ministros delibere sobre el caso entrarán estas indicaciones en la consideración debida.

La Asociación de Exportadores del Grano al Gobierno para que cuanto antes se reinstale la exportación de nuestros vinos a Francia. Desde el primer momento de su constitución el Gobierno ha atendido a procurar la remoción de esta y otras dificultades que afectan a nuestra exportación.»

DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación ha recibido ayer mañana a los periodistas, manifestando que los servicios de Comunicaciones han quedado restablecidos, pudiendo ya comunicarse con Francia y Portugal, y se espera muy pronto hacerlo también con Inglaterra por el cable.

El personal de Correos y Telégrafos, al posesionarse nuevamente de sus cargos, ha dirigido telegramas al Gobierno felicitándole por su constitución y reiterando su propósito de estar a las órdenes del Gobierno.

También ha recibido éste muchas felicitaciones de Cámaras de Comercio, Sociedades industriales y otras entidades, felicitando igualmente al Gobierno.

Acercá de dimisiones, dijo el marqués de Albuera que no había más que las publicadas en la Prensa.

Eludió contestar a una pregunta sobre este mismo asunto, diciendo que no era conducta del Sr. Maura, sino acuerdo del Consejo de ministros, el de facilitar notas oficiosas, porque se hace muy difícil el gobernar preguntando cada cual lo que le interesa o puede molestar al Gobierno.

—Esa clase de preguntas—añadió el ministro—ha obligado a volver al régimen que había antes en España y que además existe en todas partes.

CALMA COMPLETA

Los círculos políticos estuvieron ayer en una desanimación completa.

Calmados los ánimos, restituida la tranquilidad a los espíritus, queda aquella serenidad que engendrará de consuno la desaparición de riesgos que se prevían y la satisfacción de veros conjurados.

El jefe del Gobierno, como es su costumbre, pasó el día de ayer por ser festivo, en el campo.

Lo mismo ha hecho el conde de Romanones. Por no haber, no hay aquellos comentarios a que se prestan los cambios de personal.

D. EDUARDO FIGUEROA

Ayer tarde se supo, con general sentimiento, que D. Eduardo Figueroa, hijo del conde de Romanones, ha tenido una agravación en la dolencia que desde hace algunos días le aqueja.

La agravación que ayer se inició en el enfermo se acentuó anoche a primera hora, habiéndose celebrado consulta de médicos.

El estado del paciente era esta madrugada grave por la elevación de la fiebre. Celebraremos un pronto y total restablecimiento.

NOTA OFICIOSA

En el ministerio de la Guerra dieron anoche la nota oficiosa siguiente:

«Las tendenciosas apreciaciones de que se hace cargo parte de la Prensa respecto a la actuación del Ejército en recientes sucesos, constituye una labor antipatriótica e injusta. Es preciso que ciertas odiosas comparaciones terminen de una vez, pues el elemento militar no ha solicitado su intervención, sino que se limitó a cumplir órdenes del Gobierno con sacrificio patriótico, ante la necesidad de no dejar desamparados servicios nacionales muy sagrados, cuya paralización hubiese sido nefasta para los valiosos intereses comprometidos.»

La exteriorización infundada de supuestas deficiencias en la ejecución de esa labor, en estos momentos en que el país, comenzando por sus más altas personalidades, está dando ejemplo de abnegación y patriotismo, pudiera dar pábulo a una campaña, como la que se inicia, que sería, a no dudar, sumamente inoportuna y perjudicial para todos.»

Asociación Nacional de Maestros

La Asociación Nacional del Magisterio Primario celebrará sus sesiones anuales reglamentarias y una Asamblea de maestros, asociados y no asociados, en la forma siguiente: Miércoles Santo.—Mañana.—A las diez, sesión preparatoria de la Junta directiva, a la que sólo podrán asistir los vocales de la misma, en el domicilio de la Asociación, plaza del Ángel, número 3, principal derecha.

Tarde.—A las cuatro, sesión de socorros mutuos, pública, en el cine-teatro A B C de la plaza de España. Terminada esta sesión, directiva para dar lectura a la Memoria, cennar la propia Junta directiva.

Jueves Santo.—Mañana.—A las diez, sesión de apertura de la Asamblea pública en la Academia de Jurisprudencia, calle del Marqués de Cubas, bajo la presidencia del excelentísimo Sr. D. Rafael Gasset, presidente honorario de la Asociación, y exposición de plantillas, escalas de sueldos y emolumentos de los maestros, etc.

Tarde.—A las cuatro, sesión de asamblea pública en el cine-teatro A B C, para tratar sobre los medios de que todos los maestros de escuela nacional puedan ingresar en la Asociación Nacional del Magisterio Primario.

Viernes Santo.—Mañana.—A las diez, sesión de Junta directiva en el domicilio social, a la que sólo podrán asistir los vocales de la misma, para unificar y dar forma a las opiniones sobre sueldos y Asociación única expuestas en las sesiones del día anterior y llevarlas a la aprobación de la asamblea de la tarde de este día.

Tarde.—A las cuatro, sesión de Asamblea en el cine-teatro A B C, pública, para dar cuenta de las conclusiones acordadas por la Junta directiva en su reunión de la mañana.

Sábado Santo.—Mañana.—A las diez, sesión de Junta directiva, pública, en el cine-teatro A B C, para estudiar la reforma de reglamento anunciada y acordar las conclusiones que proceda.

La Gaceta de ayer publicó las dos siguientes: «Excmo. Sr.: En virtud de lo preceptuado en el real decreto de esta fecha, expedido por la Presidencia del Consejo de ministros, El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien resolver quede sin efecto la real orden de 18 del actual (D. O. núm. 63), relativa a los requisitos exigidos para el cobro de los haberes de los funcionarios de Correos y Telégrafos.

Es asimismo la voluntad de S. M. que como quiera que aquellos de dichos funcionarios que han sido movilizados han de percibir los haberes completos del mes de la fecha por el ministerio de la Gobernación, no se les reclame cantidad alguna con cargo al presupuesto de Guerra, debiendo reintegrarse las que hubieren percibido de este departamento.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 23 de marzo de 1918.—Marina.»

«Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer cese la movilización a que se refieren las reales órdenes de 13 del actual (D. O. suplemento al número 39), para los individuos del cupo de instrucción y de los acogidos al capítulo 20 de la vigente ley de Reclutamiento, de los tres primeros años de servicio, y de 14 del corriente (D. O. número 61), relativa a los pertenecientes a la segunda situación de servicio activo, reserva activa y segunda reserva, debiendo ser licenciados desde luego todos los que en virtud de dichas disposiciones fueron movilizados.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 23 de marzo de 1918.—Marina.»

«Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer cese la movilización a que se refieren las reales órdenes de 13 del actual (D. O. suplemento al número 39), para los individuos del cupo de instrucción y de los acogidos al capítulo 20 de la vigente ley de Reclutamiento, de los tres primeros años de servicio, y de 14 del corriente (D. O. número 61), relativa a los pertenecientes a la segunda situación de servicio activo, reserva activa y segunda reserva, debiendo ser licenciados desde luego todos los que en virtud de dichas disposiciones fueron movilizados.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 23 de marzo de 1918.—Marina.»

«Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer cese la movilización a que se refieren las reales órdenes de 13 del actual (D. O. suplemento al número 39), para los individuos del cupo de instrucción y de los acogidos al capítulo 20 de la vigente ley de Reclutamiento, de los tres primeros años de servicio, y de 14 del corriente (D. O. número 61), relativa a los pertenecientes a la segunda situación de servicio activo, reserva activa y segunda reserva, debiendo ser licenciados desde luego todos los que en virtud de dichas disposiciones fueron movilizados.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 23 de marzo de 1918.—Marina.»

«Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer cese la movilización a que se refieren las reales órdenes de 13 del actual (D. O. suplemento al número 39), para los individuos del cupo de instrucción y de los acogidos al capítulo 20 de la vigente ley de Reclutamiento, de los tres primeros años de servicio, y de 14 del corriente (D. O. número 61), relativa a los pertenecientes a la segunda situación de servicio activo, reserva activa y segunda reserva, debiendo ser licenciados desde luego todos los que en virtud de dichas disposiciones fueron movilizados.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 23 de marzo de 1918.—Marina.»

«Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer cese la movilización a que se refieren las reales órdenes de 13 del actual (D. O. suplemento al número 39), para los individuos del cupo de instrucción y de los acogidos al capítulo 20 de la vigente ley de Reclutamiento, de los tres primeros años de servicio, y de 14 del corriente (D. O. número 61), relativa a los pertenecientes a la segunda situación de servicio activo, reserva activa y segunda reserva, debiendo ser licenciados desde luego todos los que en virtud de dichas disposiciones fueron movilizados.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 23 de marzo de 1918.—Marina.»

«Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer cese la movilización a que se refieren las reales órdenes de 13 del actual (D. O. suplemento al número 39), para los individuos del cupo de instrucción y de los acogidos al capítulo 20 de la vigente ley de Reclutamiento, de los tres primeros años de servicio, y de 14 del corriente (D. O. número 61), relativa a los pertenecientes a la segunda situación de servicio activo, reserva activa y segunda reserva, debiendo ser licenciados desde luego todos los que en virtud de dichas disposiciones fueron movilizados.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 23 de marzo de 1918.—Marina.»

«Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer cese la movilización a que se refieren las reales órdenes de 13 del actual (D. O. suplemento al número 39), para los individuos del cupo de instrucción y de los acogidos al capítulo 20 de la vigente ley de Reclutamiento, de los tres primeros años de servicio, y de 14 del corriente (D. O. número 61), relativa a los pertenecientes a la segunda situación de servicio activo, reserva activa y segunda reserva, debiendo ser licenciados desde luego todos los que en virtud de dichas disposiciones fueron movilizados.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 23 de marzo de 1918.—Marina.»

«Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer cese la movilización a que se refieren las reales órdenes de 13 del actual (D. O. suplemento al número 39), para los individuos del cupo de instrucción y de los acogidos al capítulo 20 de la vigente ley de Reclutamiento, de los tres primeros años de servicio, y de 14 del corriente (D. O. número 61), relativa a los pertenecientes a la segunda situación de servicio activo, reserva activa y segunda reserva, debiendo ser licenciados desde luego todos los que en virtud de dichas disposiciones fueron movilizados.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 23 de marzo de 1918.—Marina.»

«Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer cese la movilización a que se refieren las reales órdenes de 13 del actual (D. O. suplemento al número 39), para los individuos del cupo de instrucción y de los acogidos al capítulo 20 de la vigente ley de Reclutamiento, de los tres primeros años de servicio, y de 14 del corriente (D. O. número 61), relativa a los pertenecientes a la segunda situación de servicio activo, reserva activa y segunda reserva, debiendo ser licenciados desde luego todos los que en virtud de dichas disposiciones fueron movilizados.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 23 de marzo de 1918.—Marina.»

«Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer cese la movilización a que se refieren las reales órdenes de 13 del actual (D. O. suplemento al número 39), para los individuos del cupo de instrucción y de los acogidos al capítulo 20 de la vigente ley de Reclutamiento, de los tres primeros años de servicio, y de 14 del corriente (D. O. número 61), relativa a los pertenecientes a la segunda situación de servicio activo, reserva activa y segunda reserva, debiendo ser licenciados desde luego todos los que en virtud de dichas disposiciones fueron movilizados.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 23 de marzo de 1918.—Marina.»

«Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer cese la movilización a que se refieren las reales órdenes de 13 del actual (D. O. suplemento al número 39), para los individuos del cupo de instrucción y de los acogidos al capítulo 20 de la vigente ley de Reclutamiento, de los tres primeros años de servicio, y de 14 del corriente (D. O. número 61), relativa a los pertenecientes a la segunda situación de servicio activo, reserva activa y segunda reserva, debiendo ser licenciados desde luego todos los que en virtud de dichas disposiciones fueron movilizados.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 23 de marzo de 1918.—Marina.»

«Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer cese la movilización a que se refieren las reales órdenes de 13 del actual (D. O. suplemento al número 39), para los individuos del cupo de instrucción y de los acogidos al capítulo 20 de la vigente ley de Reclutamiento, de los tres primeros años de servicio, y de 14 del corriente (D. O. número 61), relativa a los pertenecientes a la segunda situación de servicio activo, reserva activa y segunda reserva, debiendo ser licenciados desde luego todos los que en virtud de dichas disposiciones fueron movilizados.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 23 de marzo de 1918.—Marina.»

«Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer cese la movilización a que se refieren las reales órdenes de 13 del actual (D. O. suplemento al número 39), para los individuos del cupo de instrucción y de los acogidos al capítulo 20 de la vigente ley de Reclutamiento, de los tres primeros años de servicio, y de 14 del corriente (D. O. número 61), relativa a los pertenecientes a la segunda situación de servicio activo, reserva activa y segunda reserva, debiendo ser licenciados desde luego todos los que en virtud de dichas disposiciones fueron movilizados.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 23 de marzo de 1918.—Marina.»

«Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer cese la movilización a que se refieren las reales órdenes de 13 del actual (D. O. suplemento al número 39), para los individuos del cupo de instrucción y de los acogidos al capítulo 20 de la vigente ley de Reclutamiento, de los tres primeros años de servicio, y de 14 del corriente (D. O. número 61), relativa a los pertenecientes a la segunda situación de servicio activo, reserva activa y segunda reserva, debiendo ser licenciados desde luego todos los que en virtud de dichas disposiciones fueron movilizados.

VUELTA A LA NORMALIDAD

REALES ORDENES CIRCULARES

La Gaceta de ayer publicó las dos siguientes: «Excmo. Sr.: En virtud de lo preceptuado en el real decreto de esta fecha, expedido por la Presidencia del Consejo de ministros, El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien resolver quede sin efecto la real orden de 18 del actual (D. O. núm. 63), relativa a los requisitos exigidos para el cobro de los haberes de los funcionarios de Correos y Telégrafos.

Es asimismo la voluntad de S. M. que como quiera que aquellos de dichos funcionarios que han sido movilizados han de percibir los haberes completos del mes de la fecha por el ministerio de la Gobernación, no se les reclame cantidad alguna con cargo al presupuesto de Guerra, debiendo reintegrarse las que hubieren percibido de este departamento.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 23 de marzo de 1918.—Marina.»

«Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer cese la movilización a que se refieren las reales órdenes de 13 del actual (D. O. suplemento al número 39), para los individuos del cupo de instrucción y de los acogidos al capítulo 20 de la vigente ley de Reclutamiento, de los tres primeros años de servicio, y de 14 del corriente (D. O. número 61), relativa a los pertenecientes a la segunda situación de servicio activo, reserva activa y segunda reserva, debiendo ser licenciados desde luego todos los que en virtud de dichas disposiciones fueron movilizados.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 23 de marzo de 1918.—Marina.»

«Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer cese la movilización a que se refieren las reales órdenes de 13 del actual (D. O. suplemento al número 39), para los individuos del cupo de instrucción y de los acogidos al capítulo 20 de la vigente ley de Reclutamiento, de los tres primeros años de servicio, y de 14 del corriente (D. O. número 61), relativa a los pertenecientes a la segunda situación de servicio activo, reserva activa y segunda reserva, debiendo ser licenciados desde luego todos los que en virtud de dichas disposiciones fueron movilizados.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 23 de marzo de 1918.—Marina.»

«Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer cese la movilización a que se refieren las reales órdenes de 13 del actual (D. O. suplemento al número 39), para los individuos del cupo de instrucción y de los acogidos al capítulo 20 de la vigente ley de Reclutamiento, de los tres primeros años de servicio, y de 14 del corriente (D. O. número 61), relativa a los pertenecientes a la segunda situación de servicio activo, reserva activa y segunda reserva, debiendo ser licenciados desde luego todos los que en virtud de dichas disposiciones fueron movilizados.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 23 de marzo de 1918.—Marina.»

«Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer cese la movilización a que se refieren las reales órdenes de 13 del actual (D. O. suplemento al número 39), para los individuos del cupo de instrucción y de los acogidos al capítulo 20 de la vigente ley de Reclutamiento, de los tres primeros años de servicio, y de 14 del corriente (D. O. número 61), relativa a los pertenecientes a la segunda situación de servicio activo, reserva activa y segunda reserva, debiendo ser licenciados desde luego todos los que en virtud de dichas disposiciones fueron movilizados.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 23 de marzo de 1918.—Marina.»

«Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer cese la movilización a que se refieren las reales órdenes de 13 del actual (D. O. suplemento al número 39), para los individuos del cupo de instrucción y de los acogidos al capítulo 20 de la vigente ley de Reclutamiento, de los tres primeros años de servicio, y de 14 del corriente (D. O. número 61), relativa a los pertenecientes a la segunda situación de servicio activo, reserva activa y segunda reserva, debiendo ser licenciados desde luego todos los que en virtud de dichas disposiciones fueron movilizados.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 23 de marzo de 1918.—Marina.»

«Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer cese la movilización a que se refieren las reales órdenes de 13 del actual (D. O. suplemento al número 39), para los individuos del cupo de instrucción y de los acogidos al capítulo 20 de la vigente ley de Reclutamiento, de los tres primeros años de servicio, y de 14 del corriente (D. O. número 61), relativa a los pertenecientes a la segunda situación de servicio activo, reserva activa y segunda reserva, debiendo ser licenciados desde luego todos los que en virtud de dichas disposiciones fueron movilizados.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 23 de marzo de 1918.—Marina.»

«Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer cese la movilización a que se refieren las reales órdenes de 13 del actual (D. O. suplemento al número 39), para los individuos del cupo de instrucción y de los acogidos al capítulo 20 de la vigente ley de Reclutamiento, de los tres primeros años de servicio, y de 14 del corriente (D. O. número 61), relativa a los pertenecientes a la segunda situación de servicio activo, reserva activa y segunda reserva, debiendo ser licenciados desde luego todos los que en virtud de dichas disposiciones fueron movilizados.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 23 de marzo de 1918.—Marina.»

«Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer cese la movilización a que se refieren las reales órdenes de 13 del actual (D. O. suplemento al número 39), para los individuos del cupo de instrucción y de los acogidos al capítulo 20 de la vigente ley de Reclutamiento, de los tres primeros años de servicio, y de 14 del corriente (D. O. número 61), relativa a los pertenecientes a la segunda situación de servicio activo, reserva activa y segunda reserva, debiendo ser licenciados desde luego todos los que en virtud de dichas disposiciones fueron movilizados.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 23 de marzo de 1918.—Marina.»

«Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer cese la movilización a que se refieren las reales órdenes de 13 del actual (D. O. suplemento al número 39), para los individuos del cupo de instrucción y de los acogidos al capítulo 20 de la vigente ley de Reclutamiento, de los tres primeros años de servicio, y de 14 del corriente (D. O. número 61), relativa a los pertenecientes a la segunda situación de servicio activo, reserva activa y segunda reserva, debiendo ser licenciados desde luego todos los que en virtud de dichas disposiciones fueron movilizados.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 23 de marzo de 1918.—Marina.»

«Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer cese la movilización a que se refieren las reales órdenes de 13 del actual (D. O. suplemento al número 39), para los individuos del cupo de instrucción y de los acogidos al capítulo 20 de la vigente ley de Reclutamiento, de los tres primeros años de servicio, y de 14 del corriente (D. O. número 61), relativa a los pertenecientes a la segunda situación de servicio activo, reserva activa y segunda reserva, debiendo ser licenciados desde luego todos los que en virtud de dichas disposiciones fueron movilizados.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 23 de marzo de 1918.—Marina.»

«Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer cese la movilización a que se refieren las reales órdenes de 13 del actual (D. O. suplemento al número 39), para los individuos del cupo de instrucción y de los acogidos al capítulo 20 de la vigente ley de Reclutamiento, de los tres primeros años de servicio, y de 14 del corriente (D. O. número 61), relativa a los pertenecientes a la segunda situación de servicio activo, reserva activa y segunda reserva, debiendo ser licenciados desde luego todos los que en virtud de dichas disposiciones fueron movilizados.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 23 de marzo de 1918.—Marina.»

«Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer cese la movilización a que se refieren las reales órdenes de 13 del actual (D. O. suplemento al número 39), para los individuos del cupo de instrucción y de los acogidos al capítulo 20 de la vigente ley de Reclutamiento, de los tres primeros años de servicio, y de 14 del corriente (D. O. número 61), relativa a los pertenecientes a la segunda situación de servicio activo, reserva activa y segunda reserva, debiendo ser licenciados desde luego todos los que en virtud de dichas disposiciones fueron movilizados.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 23 de marzo de 1918.—Marina.»

«Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer cese la movilización a que se refieren las reales órdenes de 13 del actual (D. O. suplemento al número 39), para los individuos del cupo de instrucción y de los acogidos al capítulo 20 de la vigente ley de Reclutamiento, de los tres primeros años de servicio, y de 14 del corriente (D. O. número 61), relativa a los pertenecientes a la segunda situación de servicio activo, reserva activa y segunda reserva, debiendo ser licenciados desde luego todos los que en virtud de dichas disposiciones fueron movilizados.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 23 de marzo de 1918.—Marina.»

«Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer cese la movilización a que se refieren las reales órdenes de 13 del actual (D. O. suplemento al número 39), para los individuos del cupo de instrucción y de los acogidos al capítulo 20 de la vigente ley de Reclutamiento, de los tres primeros años de servicio, y de 14 del corriente (D. O. número 61), relativa a los pertenecientes a la segunda situación de servicio activo, reserva activa y segunda reserva, debiendo ser licenciados desde luego todos los que en virtud de dichas disposiciones fueron movilizados.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 23 de marzo de 1918.—Marina.»

«Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer cese la movilización a que se refieren las reales órdenes de 13 del actual (D. O. suplemento al número 39), para los individuos del cupo de instrucción y de los acogidos al capítulo 20 de la vigente ley de Reclutamiento, de los tres primeros años de servicio, y de 14 del corriente (D. O. número 61), relativa a los pertenecientes a la segunda situación de servicio activo, reserva activa y segunda reserva, debiendo ser licenciados desde luego todos los que en virtud de dichas disposiciones fueron movilizados.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 23 de marzo de 1918.—Marina.»

«Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer cese la movilización a que se refieren las reales órdenes de 13 del actual (D. O. suplemento al número 39), para los individuos del cupo de instrucción y de los acogidos al capítulo 20 de la vigente ley de Reclutamiento, de los tres primeros años de servicio, y de 14 del corriente (D. O. número 61), relativa a los pertenecientes a la segunda situación de servicio activo, reserva activa y segunda reserva, debiendo ser licenciados desde luego todos los que en virtud de dichas disposiciones fueron movilizados.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 23 de marzo de 1918.—Marina.»

«Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer cese la movilización a que se refieren las reales órdenes de 13 del actual (D. O. suplemento al número 39), para los individuos del cupo de instrucción y de los acogidos al capítulo 20 de la vigente ley de Reclutamiento, de los tres primeros años de servicio, y de 14 del corriente (D. O. número 61), relativa a los pertenecientes a la segunda situación de servicio activo, reserva activa y segunda reserva, debiendo ser licenciados desde luego todos los que en virtud de dichas disposiciones fueron movilizados.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 23 de marzo de 1918.—Marina.»

«Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer cese la movilización a que se refieren las reales órdenes de 13 del actual (D. O. suplemento al número 39), para los individuos del cupo de instrucción y de los acogidos al capítulo 20 de la vigente ley de Reclutamiento, de los tres primeros años de servicio, y de 14 del corriente (D. O. número 61), relativa a los pertenecientes a la segunda situación de servicio activo, reserva activa y segunda reserva, debiendo ser licenciados desde luego todos los que en virtud de dichas disposiciones fueron movilizados.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 23 de marzo de 1918.—Marina.»

«Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer cese la movilización a que se refieren las reales órdenes de 13 del actual (D. O. suplemento al número 39), para los individuos del cupo de instrucción y de los acogidos al capítulo 20 de la vigente ley de Reclutamiento, de los tres primeros años de servicio, y de 14 del corriente (D. O. número 61), relativa a los pertenecientes a la segunda situación de servicio activo, reserva activa y segunda reserva, debiendo ser licenciados desde luego todos los que en virtud de dichas disposiciones fueron movilizados.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 23 de marzo de 1918.—Marina.»

«Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer cese la movilización a que se refieren las reales órdenes de 13 del actual (D. O. suplemento al número 39), para los individuos del cupo de instrucción y de los acogidos al capítulo 20 de la vigente ley de Reclutamiento, de los tres primeros años de servicio, y de 14 del corriente (D. O. número 61), relativa a los pertenecientes a la segunda situación de servicio activo, reserva activa y segunda reserva, debiendo ser licenciados desde luego todos los que en virtud de dichas disposiciones fueron movilizados.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 23 de marzo de 1918.—Marina.»

«Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer cese la movilización a que se refieren las reales órdenes de 13 del actual (D. O. suplemento al número 39), para los individuos del cupo de instrucción y de los acogidos al capítulo 20 de la vigente ley de Reclutamiento, de los tres primeros años de servicio, y de 14 del corriente (D. O. número 61), relativa a los pertenecientes a la segunda situación de servicio activo, reserva activa y segunda reserva, debiendo ser licenciados desde luego todos los que en virtud de dichas disposiciones fueron movilizados.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 23 de marzo de 1918.—Marina.»

«Ex

UN LIBRO DE MR. GERARD.

EL KAISERISMO EN ESPAÑA

Frente al kaiserismo.

El nuevo libro de Mr. Gerard sobre Alemania contiene un capítulo sobre España, en el que se describe la conversación que con S. M. el Rey Alfonso XIII tuvo el embajador de los Estados Unidos en Berlín.

«El kaiserismo se manifiesta en España (y no sólo en España, sino en los demás países neutrales) con tanta fuerza como en Austria, Bulgaria y Turquía.

No quiero decir con ello en modo alguno que España sea una nación aliada de Alemania; pero quiero hacer constar que la propaganda alemana no ha tenido freno alguno en este país.

No olvidaré nunca la observación que Su Majestad me hizo durante mi entrevista con él: «No olvide usted—me dijo—que al mismo tiempo que Rey de España, soy un Archiduque austriaco.» El Rey de España no es solamente Archiduque por línea paterna, sino también por parte de su madre, que es una Princesa austriaca de la Casa de Hapsburgo.

«Fui recibido por Su Majestad en un pequeño despacho, aproximadamente de 20 pies por 14. Vestía un traje de lana oscuro, camisa blanca, sujeta al cuello por un simple pasador de oro, como un alumno de la Universidad de Harvard.

«Me bastaron algunos instantes para apreciar la gran diferencia que existe entre el teutón y la raza latina, el abismo que separa al español, comedido y cortés, hospitalario, del junker alemán, brutal, vanidoso y agresivo.

«Ah! Cuántas veces he pensado que nosotros, aunque buenas personas y de fácil trato, en comparación con nuestros amigos de la América Central y del Sur, no llegamos a alcanzar el modelo de la cortesía castellana.

«Alguien llamó a la puerta. El Rey se levantó para volver al instante con un coctelero de plata antigua y dos vasos de cristal.

«Después de haber agitado diestramente la coctelera y llenado los vasos, dijo: «Creo que ustedes los americanos tienen la costumbre de tomar esto por la mañana.»

«No había probado un coctel desde hacía años, y si hubiese apurado todo el contenido preparado tan regamente en mi honor, no creo que hubiese podido continuar la conversación.

«Así, creo que el Rey respiró como si se le hubiese quitado un peso de encima cuando vió que yo apenas hacía otra cosa que probarlo, escondiendo después el vaso detrás de una estatua. Por cierto que también pude observar que Su Majestad escamoteaba su vaso de la misma manera.»

«Un Archiduque austriaco.

«Desgraciadamente, como decía Maximiliano Harden, los alemanes creen que somos el país del dólar, de los trusts y de la corrupción; hay otras naciones que creen que nos dedicamos solamente al coctel y al pocket; los colegiales de esos países sólo piensan en hacer la guerra a los indios de Pittsburgh y en cazar búfalos en las praderas de Bronx.

«Quiero mostrar al público americano el carácter del Rey bajo su verdadera personalidad, y por esto, antes que toda otra cualidad, debo decir que es todo un hombre.

«Tiene un espíritu tan desarrollado, que siempre le servirá de salvaguardia contra los innumerables peligros a que le expone su situación difícil.

«Tiene un profundo conocimiento de los hombres y de las cosas; pero por encima de todo es, como dicen los españoles, «muy español» (Very spanish). Es industrial; tiene aspiraciones y una bravura a toda prueba; es, en suma, un español de antaño, de cuando España dominaba el mundo.

«El Rey desea, naturalmente, tomar parte activa en las negociaciones de paz, como hombre de corazón que es; pero éste es un terreno escabroso para él, porque los aliados no pueden menos de reconocer el hecho, que él mismo me recuerda, de que no solamente es Rey de España, sino también Archiduque de los Imperios centrales é hijo de una Archiduquesa austriaca.

«En cuanto a la cuestión de la guerra, España está dividida de una forma inquietante: conservadores contra conservadores, y liberales contra liberales.

«La propaganda alemana, tan conocida de todos, no escatima los medios posibles para corromper la opinión pública, incluso la compra de periódicos.

«En fin, no hay que perder de vista la invencible animosidad que el poderoso partido católico romano siente contra los Gobiernos franceses precedentes, y que forma una barrera infranqueable para cultivar las simpatías en pro de la causa francesa.»

SEÑALAMIENTO DE PAOS

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, número 15, se verifiquen en la próxima semana, y durante las horas para ello designadas al efecto, los pagos que a continuación se expresan y que se entreguen los valores siguientes:

Días 25 y 26 de marzo. Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de Guerra, Marina y esta Dirección general; facturas corrientes de médico, hasta el núm. 95.200.

Idem de Id. Id. en efectos, hasta el número 96.000.

Idem de Id. Id. en metálico a los presentadores en Madrid y por Giro postal, a los demás de facturas del turno preferente por real decreto de 28 de octubre de 1917, que se consignan en la relación que al final se inserta.

Entrega de hojas de cupones de 1900, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el número 8.913.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1918, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.444.

Idem de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, y real decreto de 30 de marzo de 1913, hasta el núm. 34.741 de la Dirección y 34.681 del registro de la Agencia de París.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivos hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivos hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivos hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivos hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivos hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivos hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivos hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivos hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivos hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivos hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivos hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivos hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivos hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivos hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivos hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivos hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivos hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivos hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivos hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivos hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivos hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivos hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivos hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivos hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivos hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivos hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivos hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivos hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivos hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivos hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivos hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivos hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Diputación Provincial

El Cuerpo médico de la Beneficencia.

La Diputación provincial ha acordado cubrir la vacante en el Cuerpo médico, para cubrir la vacante del Sr. Reyes, ascendiendo a médico tercero, de la clase de terceros, con el haber anual de 1.000 pesetas, al primero de los cuartos D. Isidoro Gudiol Valle; a médico cuarto, de la clase de cuartos, con el haber anual de 750 pesetas, al primero de los quintos D. Sinforiano García Mansilla; a médico sexto, de la clase de quintos, con el haber anual de 500 pesetas, al primero de los sextos D. Emeterio Aznar Gómez; a médico octavo, de la clase de sextos, con el haber anual de 350 pesetas, al primero de los séptimos D. Laureano Olivares; a médico décimotercero, de la clase de séptimos, con el haber anual de 300 pesetas, al primero de los de guardia D. Gregorio Marañón Posadillo; y a médico de guardia, con el haber anual de 1.750 pesetas, al primero de los supernumerarios D. Tomás Rodríguez de Mata.

Admitir las dimisiones presentadas por los alumnos internos de Medicina D. Eusebio Martín, D. Pedro Ruizpérez, D. Fermín Cubero, D. Luis de Olavarría, D. Rodrigo González, D. Manuel Bravo, D. Manuel Pastor, D. Antonio González, D. Pedro Molina, don Cándido Ostolaza, D. José María Llopis, don Ramón Lozano y D. Ricardo Rodríguez.

Correr la escala en el Cuerpo de alumnos internos para cubrir las vacantes de los anteriores, ascendiendo a primera clase, con el haber anual de 750 pesetas, a los ocho primeros de segunda, D. Antonio García Caballero, D. Nicolás Saint, D. Ernesto Seña, D. Francisco Bermejo, D. Pedro Heredia, D. Antonio Mayora, D. Manuel Meca y don Vicente Meca; a segunda clase, con el haber anual de 547,50 pesetas, a los trece primeros de tercera, D. Emilio García Martínez, D. Leoncio Ramón Fernández, D. Gaspar Ros, D. Santiago Larregla, D. Fernando Garrido, D. Laureano Albadalejo, D. Eusebio Oliver, D. Antonio Gil, don Matías García Leal, doña Elisa Sorjano Fischer, D. Luis María Abaso, D. Jesús Molinero y D. José Pérez Espá, y a tercera clase, con el haber anual de 365 pesetas, a los cinco supernumerarios que existen, D. Pablo Bilbao, D. Julio Sánchez Vázquez, doña María Luisa Delgado Tellechea, D. Máximo Lozano Arolas y D. Aurelio Garzón.

Según informes que han llegado a nuestra Redacción, en la carretera de Madrid a la Coruña, más allá de Las Rozas, ha ocurrido un accidente de motocicleta, del que ha resultado algún herido.

No hemos podido comprobar el hecho, el cual no se ha notificado por la Guardia Civil a la Dirección de Seguridad.

NOTICIAS DE PORTUGAL

Billetes falsos.—Lisboa, 23.—Comunican de Villarreal que ha sido detenido Antonio Pinto, siéndole aprehendido material tipográfico y 6.000 billetes falsos de un escudo, perfectamente hechos. (Agencia Radio.)

A España.—Lisboa, 23.—Marchó el 14 a España Juan Guimarães, comisionado por el Gobierno portugués para tratar asuntos de subsistencias en Portugal. (Agencia Radio.)

Brito Camacho es silbado por la multitud. Oporto, 24.—Procedente de Lisboa ha llegado a esta capital Brito Camacho, jefe unionista, que trae el propósito de dar una serie de conferencias, que versarán sobre el presidencialismo y parlamentarismo.

También se propone presentar la candidatura única en contra de la de los candidatos gubernamentales en las próximas elecciones. En la estación fué recibido por un gentío inmenso que le acogió con marcadas muestras de desagrado, oyéndose bastantes silbidos, y la Policía, en vista del carácter que presentaba el recibimiento, se vió obligada a intervenir. Ante tal acogida bastante hostil, Brito Camacho tuvo necesidad de retrasar su salida, entrando en el salón de espera. Mientras tanto, la fuerza pública disolvía a la manifestación, que por el número era bastante considerable. Resultaron algunos heridos leves. En vista de lo ocurrido es probable que se desista de las conferencias.

El gobernador civil ha presentado la dimisión de su cargo, aunque la Cámara de Comercio telegrafió al ministro del Interior rogándole no aceptara la dimisión, teniendo en cuenta los grandes servicios prestados a esta ciudad. (Agencia Radio.)

Consejo de ministros.—Dimisión.—Elección presidencial.—Lisboa, 24.—El Consejo de ministros celebrado anoche se prolongó hasta la madrugada. Se trató del problema de las subsistencias, y especialmente de un folleto publicado en París por el ex ministro de Portugal en aquella capital, en el que se pide la intervención extranjera en Portugal y se hacen acusaciones de extrema gravedad, que no han sido confirmadas. En virtud de lo cual, el Gobierno acordó proceder contra el autor ó autores de dicho documento.

También se acordó el nombramiento del coronel Sarmento para el mando del Cuerpo especial de tropas que se creará para la guarnición de Lisboa.

El Presidente de la República conferenció en el Palacio de Belén con el general Mendonza Matos, jefe de la primera división militar, residente en Lisboa, que solicitó la dimisión de su cargo.

Se asegura que la elección del Presidente de la República se verificará el 20 de abril. (Agencia Radio.)

Escándalo en el Teatro Nacional.—Oporto, 24.—Brito Camacho, jefe unionista, se trasladó esta tarde desde el hotel donde se hospedaba al Teatro Nacional, para dar su anunciada conferencia sobre el futuro régimen constitucional portugués.

Dentro del teatro se hallaba congregado un público numerosísimo, que al presentarse el orador en el estrado, se dividió en dos grupos. Uno de ellos aplaudía frenéticamente, mientras el otro ensordecía sus protestas. Ante la imposibilidad de poder calmar los ánimos, el Sr. Brito Camacho se vió obligado a desistir de su conferencia, a pesar de lo que los allí congregados persistían en sus manifestaciones de simpatía y desagrado, respectivamente, teniendo que intervenir la Policía, obligándoles a abandonar la sala. Se hicieron varias detenciones, y ya en la calle no se registraron incidentes. (Agencia Radio.)

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—París, 24.—Comunicado de las once de la noche.—Actividad intermitente de la artillería al Norte del Camino de las Damas. Luchas de artillería ocasionalmente violentas en Champagne, en la región de los montes, en la orilla derecha del Mosa, entre el bosque de Courieres y Bezonvaux, y en el Armtensweilerkopf. (T. S. H.)

Inglaterra.—Londres, 24.—Comunicado de la mañana.—Comunica lord French que hemos rechazado fuertes ataques enemigos al Sur de Juvincourt, en el sector de Dodat, al Norte de Courcy y al Norte del Aisne. En estos dos últimos puntos, los destacamentos enemigos fueron rechazados de nuestras avanzadas, experimentando grandes pérdidas. En Champaña una tentativa enemiga al Oeste del monte Cornillet también ha fracasado. Acciones de artillería bastante vivas en la región de Mounts y en algunos puntos de la orilla derecha del Mosa y del Woivre.

Aviación.—Se confirma que el subteniente Herbelln ha derribado su décimo aparato enemigo el día 5 de marzo. (Agencia Radio.)

Inglaterra.—Poldhu, 24.—Comunicado de la noche.—El comunicado de esta mañana dice que no ha habido cambio material en la situación del frente de batalla durante la noche, aunque se han producido nuevos combates en diversos puntos. Nuestras tropas siguen manteniendo la línea del río Somme a Peronne. Pequeños destacamentos enemigos que intentaron cruzar en las proximidades de Pareny fueron rechazados. En nuestra ala derecha estamos en contacto con los franceses, al Norte del río Somme, en Peronne, nuestras tropas conservaron sus posiciones después de rechazar una serie de ataques en diversos sectores de este frente durante la primera parte de la noche. (T. S. H.)

Inglaterra.—Carnarvon, 24.—Comunicado del frente italiano.—El día 23 tuvo poca importancia la actividad de la infantería, así como en el período transcurrido desde el último parte hasta la fecha. La artillería realizó una labor muy eficaz.

Nuestra aviación sigue conservando la superioridad en el aire, habiendo destruido ocho aparatos enemigos y derribado sin gobierno dos, sin por su parte haber experimentado pérdida alguna. (T. S. H.)

Palestina.—Carnarvon, 24.—En las primeras horas de la mañana del día 22, destacamentos de nuestras tropas efectuaron el paso del Jordán, a pesar de la violencia de su corriente. En seguida se tendieron puentes sobre el río, siendo utilizado por las tropas, y se establecieron en la línea izquierda y progresaron hacia Oriente, encontrando gran resistencia. Continúan las operaciones. (T. S. H.)

Alemania.—Nauen, 24.—Lucha violentísima en torno a Bapaume. Se combate en la línea Le Transloy-Combles-Maurepas. Entre Peronne y Ham ha sido pasado el Somme en muchos puntos durante el ataque. Entre el Somme y el Oise avanzan nuestros Cuerpos de ejército combatiendo. Ha sido ocupado Chang. La cantidad de material de guerra ocupada al enemigo es importantísima. Los ingleses incendian en su retirada pueblos y ciudades francesas. Hemos bombardeado la plaza fuerte de París con cañones de largo alcance. (T. S. H.)

Austria.—Viena, 24.—Los éxitos en Occidente se extienden. Ni en Oriente ni en Italia hay acontecimientos que señalar. (T. S. H.)

BOMBARDEO DE PARIS

Cesa el bombardeo.—París, 24.—A las siete de la mañana comenzaron a sonar las señales de alarma; pero a las tres y veinte de la tarde cesaron, é inmediatamente comenzaron a funcionar de nuevo todos los servicios públicos. (Agencia Radio.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR Bombardeo de Ostende.—Londres, 23.—El Almirantazgo comunica que Ostende ha sido bombardeado durante la tarde con excelentes resultados por algunos monitores ingleses.

Antes del bombardeo, cuatro aparatos enemigos fueron destruidos por una escuadrilla naval aérea.

Durante el bombardeo, los aparatos enemigos atacaron a los británicos y uno de los primeros quedó destruido.

Los hidroaviones británicos han efectuado un reconocimiento sobre la bahía de Heligoland, y fueron atacados por buques lanzamisiles enemigos con fuego de cañón.

No hubo pérdida por parte de los ingleses: todos los aparatos volvieron indemnes. (Agencia Radio.)

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo. Pídanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, pasaje de los Pontones, núm. 8.

«Habiendo quedado vacante la dirección facultativa del balneario de Ontaneda (Santander), se dispuso se acumulase esta plaza, al quedar vacante, al médico director que desempeñase la de Alceda, D. Manuel Manzanera.

«Miguel Peña, de Graena (Granada). D. José Peña, de Arteijo (Coruña). D. Arturo Daza, de La Aliseda (Jaén).

«D. Hipólito Rodríguez Plaño, de Soporilla (Alava). D. Wenceslao Vigil, de Leizama (Guadalajara). D. Domingo Fernández Campa, de Guadalupe (Alava). D. Carlos Mangano, de La Muela (Vizcaya). D. Enrique Pratosi, de Zuazo (Alava). D. Ramón Gelada, de La Puda (Barcelona). D. Sixto Botella, de Betelu (Navarra). D. Francisco Aguilar, de Vallfogosa (Tarragona). D. Miguel Peña, de Graena (Granada). D. José Peña, de Arteijo (Coruña). D. Arturo Daza, de La Aliseda (Jaén).

EL CONFLICTO EUROPEO

Un «Memorándum» del Almirantazgo. Londres, 22.—El ministerio de la Guerra, de conformidad con los países aliados, aprobó la decisión del Almirantazgo, referente a la publicación completa de los hechos concernientes al estado del tonelaje marítimo, y sancionó la publicación del siguiente «Memorándum» del Almirantazgo:

«Hasta ahora, el Almirantazgo no se creyó obligado a publicar más que el parte semanal marítimo referente a las pérdidas, aunque repetidas veces tuvo la intención de publicar todos los hechos concernientes al tonelaje. No se decidió a ello, sin embargo, por la creencia de que su publicación animaría y estimularía las energías enemigas.

El Almirantazgo reconoce que desde el punto de vista naval era necesaria la política del silencio.

Desde la amenaza de campaña submarina, en la pasada primavera, han aumentado rápidamente nuestros conocimientos y nuestros recursos materiales sobre esta nueva industria guerrera.

La situación actual debe considerarse desde el punto de vista del tonelaje mundial, porque en estos problemas mercantiles los navios del mundo entero, excluyendo al enemigo, deben considerarse como uno solo.

Los resultados del último año demuestran la pericia de nuestros marinos, desafiando las amenazas de los submarinos.

Los resultados han sido admirables a pesar de lo imperfecto de los conocimientos del nuevo sistema del servicio militar y de la escasez de material adecuado. Este se ha perfeccionado con gran rapidez, en tanto que la ciencia ponía a nuestra disposición poderosos medios ofensivos y defensivos.

Nuestros aliados han hecho un verdadero esfuerzo para conseguir el aumento de la producción.

Nosotros hemos agrandado nuestros arsenales y astilleros; pero transcurrirá un gran lapso de tiempo antes de que lleguemos a conseguir la producción deseada. Dentro de nuestros medios actuales, parece suficiente el haber producido 1.800.000 toneladas en 1918 y la seguridad de producir en los años siguientes tres millones de toneladas.

Durante el año 1917, las pérdidas de tonelaje británico se elevaron a 7.079.492, y las del Extranjero a 4.748.080.

Ganancias, comprendiendo en ellas los buques de nueva construcción y el tonelaje capturado al enemigo, 3.811.555, y en el Extranjero 5.383.720.

Cuadro estadístico que contiene las cifras de las pérdidas del tonelaje mercante marítimo de Inglaterra y de los demás países desde que empezó la guerra:

En 1914 produjo Inglaterra 466.728, y el Extranjero 212.635, incluyendo 182.829 de gran tonelaje internados en puertos enemigos. En 1915, Inglaterra perdió 403.379, y el Extranjero 621.341.

En 1916, la pérdida de tonelaje inglés ascendió a 1.497.846; las del Extranjero a 1.300.018.

En 1917, 4.009.537 toneladas inglesas, por 2.614.686 toneladas del Extranjero. Cuadro estadístico de la producción marítima y mundial de buques mercantes marítimos desde el comienzo de la guerra. En este cuadro no se incluyen los países enemigos:

En 1914 construyó Inglaterra 675.610 toneladas, y el Extranjero 337.310.

En 1915, Inglaterra produjo 650.919, y el Extranjero 551.081.

En 1916, 541.552 y 1.146.448, respectivamente.

En 1917, toneladas inglesas construidas, 163.474, en tanto que el Extranjero produjo 1.539.881.

Cuadro estadístico de los buques enemigos capturados por los ingleses y los aliados desde el comienzo de la guerra:

En 1914 capturó la Gran Bretaña 733.500, y los aliados 458.000.

En 1915, la Gran Bretaña capturó 11.500, y los aliados 7.500.

En 1916, 3.500 y 296.500.

En 1917, 11.500 y 1.047.000, respectivamente.

Este estado va ilustrado con diagramas que demuestran las pérdidas y la construcción de buques en Inglaterra con perfecta claridad. (Agencia Radio.)

Náufragos.—Las Palmas, 24.—Esperábase los náufragos de la barca yanqui *Roskyland*, torpedeada por un submarino alemán; continúa apareciendo en la costa de esta isla restos de buques y bidones de alcohol. Barco detenido.—Ha fondeado en esta puerto el pailebot canario *Elvira*, procedente de



Los **ALMACENES** de la **PUERTA DEL SOL** (N.º 15).  
**El Jueves Santo, por la mañana,**  
**Obsequiarán**  
**CON GLOBOS DIRIGIBLES, MODELO SANTOS DUMONT (CON BARQUILLA Y AVIADOR), A TODOS LOS NIÑOS DE SU DISTINGUIDA CLIENTELA**

NOTA.—Las tarjetas que dan derecho á este obsequio empezarán á retirarse el lunes.

†  
 LOS EXCMOS. SEÑORES  
**Don Juan Tomás Comyn**  
 Y  
**D.ª Dolores Crooke de Comyn**  
 Fallecieron, respectivamente, el 27 de diciembre de 1875 y el 25 de marzo de 1909.  
 R. I. P.  
 Su hijo, D. Antonio Comyn y Crooke, codo de viudo de Albiz; nietos, bisnietos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos encomienden á Dios sus almas.  
 Todas las misas que se celebren el día 25 en la parroquia de San José y el 26 en la de San Jerónimo el Real serán aplicadas por el eterno descanso de dichos señores.  
 Los Excmos. S. Ilmos. Sres. Arzobispo de Toledo, Obispos de Madrid-Alcalá, Málaga, Segovia y Vitoria tienen concedidas las indulgencias de costumbre. (3)

**DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA**  
**ANEMIA**  
 VINO Y JARABE de **Hémoglobine Deschiens**  
 Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE**. Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza. — PARIS.

**MAQUINARIA - ELECTRICIDAD**  
**LUNA Y MARTI, Ingenieros**  
 Motores trifásicos para entrega inmediata en España.  
 220-380-125 VOLTS. C. CIRCUITO 100 motores de 1 á 3 caballos.  
 220-450-260-125 VOLTS. LEVANTAESCOBILLAS 50 motores de 3 á 30 caballos.  
 9 — de 40 —  
 5 — de 50 —  
 4 — de 60 —  
 4 — de 100 —  
 PROXIMOS A RECIBIR GRAN NUMERO DE MOTORES Grandes existencias en CONDUCTORES, CONTADORES, LAMPARAS, etc.  
 Pídanse presupuestos y referencias de instalaciones realizadas. Oficinas: RONDA SAN PEDRO, 46.—BARCELONA.

**LA HERNIA**  
 Contención y comodidad absoluta en los casos más difíciles; alivio inmediato y seguro en las hernias dolorosas, y curación RADICAL en más del 90 por 100 con el tratamiento combinado de los APARATOS Y EXPLASTOS NOTTON. Innumerables certificados de curación. Gran premio y medalla de oro en la actual Exposición de París. J. NOTTON, cirujano especialista, MONTERA, 8, MADRID. Consulta gratis, de 11 á 1. De 4 á 6, 5 pesetas.

**AVISO**  
 Las casas que más pagan por alhajas, antigüedades, máquinas de escribir, coser, fotográficas, bicicletas, muebles, pianos, papeletas Monte y toda clase de objetos para regalos.—CLAVEL, 8, y PRADO, 5, TIENDAS.

**Sociedad General de Anuncios**  
 MONTERA 19.

**ASMA** PRESTAMOS por alhajas y papeletas del monte.—Sevilla, 12-14, entrello.  
**ESCO** SARNA El Antiasmico Martí es el único que la cura sin baño. Sus imitaciones son caras, peligrosas y apagan á la letra.—Venta en farmacias. Agen. excl. de Urich y C.ª Barcelona.

**AGUAS PURGANTES DE COSLADA**  
 "LA MARAVILLA"  
 Las pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes  
**MARTIN Y DURAN**  
 Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda) y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.



**El dolor de muelas se calma en el acto con LICOR CHINO**  
 Con la primera aplicación basta para producir alivio inmediato.  
 Estuche, 0,50 pesetas. Pídanse en todas las farmacias y GAYOSO, ARENAL, 2.

**CARIDAD**  
 Señora viuda, con dos hijos, que habiéndose encontrado en buena posición, se halla actualmente en la mayor miseria, sin tener que comer, sin ropas y próxima á ser desahuciada del cuarto donde viven, por deber varios meses. Nuestros caritativos lectores, pueden socorrer á dicha señora y harán una gran obra de caridad. Señal: M. C. P., calle del Gato, núm. 5, primero.

**EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA DE PINO MARTINO DE LAGASSE**  
 combaten victoriosamente: RESFRIADOS, TOS, GRIPPE, BRONQUITIS, RONQUERAS, DOLORES de GARGANTA.  
 En todas Farmacias

**CAMAS DORADAS**  
 DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FABRICA VERDADERA EN MADRID. Pintillos. 5.—ESPOZ Y MINA—5.

**LOS TIROLESES**  
 ROMANONES, 7 y 9.

**VAJILLAS, GRANDES SURTIDOS**  
 Nuevos dibujos, muy baratos. Copas, vasos, botellas, jarras, juegos de café, juegos de lavabo, lámparas para luz eléctrica, filtros para agua, tazas, jicaras, objetos para regalo.  
 Calle de Espoz y Mina, núm. 40, esquina á la plaza del Angel, MADRID

**POLICIA PARTICULAR**  
 Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Pesequis para divorcios y herencias. Precios, 64, Madrid. Arreglo motores Cabestros 5

*Pastillas antiácidas*  
**Tebea**  
*¿Sufres? ¡curate!*  
*Las pastillas Tebea te devolverán la salud perdida*  
 Dr. Alcobilla MADRID  
 VENTA EN Farmacias y Droguerías 5 pesetas caja

†  
 XXVIII ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR  
**DON JOAQUIN ENRIQUE Y HERNAN**  
 GENERAL, CABALLERO GRANDES CRUCES DE SAN HERMENEGILDO Y SAN FERNANDO, MÉRITO MILITAR Y OTRAS VARIAS POR MÉRITOS DE GUERRA  
 FALLECIÓ EL DIA 25 DE MARZO DE 1890  
 R. I. P.  
 Todas las misas que se celebren el día 25 en la parroquia de San Andrés y el día 2 de abril en Santa María la Real de la Almudena (cripta), por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.  
 Su viuda, la Excm. Sra. doña Josefa Valcárcel; sus hijas, doña Josefa y doña María; hijo político, D. Emilio Soria; nietas y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.  
 El Excmo. Sr. Cardenal Sancha se dignó conceder 200 días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del santo rosario que rezaren por el alma de dicho excelentísimo señor, y si se rezase en compañía de alguna persona de la familia, 20 días más.

**MATERIAL FERROVIARIO**  
 Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

**PARA CURAR ó ALIVIAR LA TOS**  
 CÁLSIUM BROMURO RESERVADE LA LOS BOTAS DE FERRARI LA CALA  
 TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL **Dr. ANDREU**  
 Pídanse en las farmacias  
**ASMÁTICOS**  
 usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

**COMPRA-VENTA DE FINCAS — HIPOTECAS — COLOCACION DE CAPITALES**  
 Mil pesetas garantizadas rentan dos dieros. DESPACHO San Bartolomé, 4, principal. Teléfono 4.842.

**5 CENTIMOS por PALABRA**

**ALMONEDAS**  
 Almoneda viaje urgente. Armarios luna, camas doradas, comedor, muchos más. Precios increíbles. Fuencarral, 103, entresuelo.

**ALQUILERES**  
 Particular respetable cede, sin gabinete con alcoba exterior á caballo. Razón: Montero, 18. Anuncios.

**COMPRAS Y VENTAS**  
 Automóviles, motocicletas, aparatos de todas marcas á plazos, cargando 8 % anual. Crédito Español de Automóviles, Gran Vía, 24. Teléfono 12-15 M.  
 Antes de comprar tejidos, papeles y ropas hechas, pídase "El Buen Suceso", Precios, 43.—Ropa para asilos y roperos benéficos. Todo muy barato.

†  
 OCTAVO ANIVERSARIO EL SEÑOR  
**Don José de la Cámara y García**  
 FALLECIÓ EN ESTA CORTE EL 25 DE MARZO DE 1910  
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad.  
 R. I. P.  
 Sus sobrinos, D. Marcelino Delgado y Aldazábal, doña Emilia Hernández de Tejada y de la Cámara, doña Emilia Delgado, doña Carmen Alcober y D. José Manuel Delgado; primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.  
 Todas las misas que se celebren el día 25 del corriente en las parroquias de San Luis Obispo y San Ginés y en la iglesia de las Calatravas, el 26 en la del Salvador y San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla), en la cripta parroquial de Nuestra Señora de la Almudena, y el 28 en la parroquia de San José, serán aplicadas por el alma de dicho señor.  
 Los Excmos. S. Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión han concedido, respectivamente, 100 y 50 días de indulgencias á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma del finado. (7)

**La Correspondencia de España**  
 OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.  

SUSCRIPCIONES	Md.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid . . . . .	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal . . .	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal . . . . .	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía . . . . .	»	15,00	30,00	60,00

 Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Frensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, billetes ó cheques á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.  
 DIRJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, á Arenal, núm. 1. La de Redacción, á Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.  
 De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

**Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid**  
**SERVICIO DE TRANSPORTES**  
 Las expediciones facturadas en G. V., que se consignan á esta corte para entregar en el domicilio de sus destinatarios, se conducen seguidamente á la llegada de los trenes, en furgones especiales dedicados exclusivamente á este servicio. También son transportadas desde las estaciones á domicilio de los consignatarios todas las expediciones cuyos talones son entregados en nuestra Agencia, calle de Tetuán, núm. 13.  
**TELEFONO M. 4.580**

**PUBLICIDAD ECONOMICA**  
 Cada anuncio — pagará — diez céntimos por impuesto — al Tesoro —

**CONSULTAS**  
 Angel Barrios, Dentista Diplomado en Filadelfia. Dientes artificiales sistema americano fijos. Atocha, 76.  
 Dentista. Extracciones sin dolor y toda clase de trabajos modernos, fijos y sin paladar. Precios económicos. Avenida Condé Penalver, 1 (Red San Luis).  
 Extracción radical del vello, garantizando que jamás se reproduce, por el procedimiento del Doctor Peyroureau. Génova, 8.  
 Partos, matriz, esterilidad, Embarazo. Jardines, 35, doctor M. Diez-doce, tres-séis.

**ESPECIFICOS**  
 Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, á 1,85 tubo, legítima.  
 Antigripal Semarga. Cura la gripe y toda clase de extrínsecos en 24 horas. Depósitos, farmacias.  
 Máquina escribir todas marcas. Alquiler, piezas, reparaciones, accesorios. La mayor importadora. Varas cursos en España. Enseñanza completa. Mecanografía en todos los sistemas. Casa Bar-Leak. Hortaleza, 17. Teléfono 4.458.  
 Representantes necesario para R. nuevas en pueblos. Depósito: Apartado Correos 726. Madrid.

**FILATELIA**  
 El lunes subastamos Portugal. Bolsa Filatélica. Peligros, 6.—Compramos colecciones y lotes importantes, pagando altos precios.